

“SOMOS FORMADORES PARA LA PAZ, INCLUSIVOS,
MULTICULTURALES, INNOVADORES Y CON GRAN
RESPONSABILIDAD SOCIAL”

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

Licenciatura en Educación Física, Recreación Y
Deporte



*PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA
LICENCIATURA EN LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y
DEPORTE*

Versión: 01

Fecha de actualización: Noviembre 3 de 2022

COMITÉ CURICULAR



VICERRECTORIA ACADÉMICA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA CUL
2022

TABLA DE CONTENIDO

1.	ANTECEDENTES HISTÓRICOS E IDENTIDAD DEL PROGRAMA.....	5
1.1.	Proyecto Educativo de Programa	5
1.2.	Identidad del Programa.....	6
2.	RELACIÓN Y PERTINENCIA DEL PROGRAMA CON EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.....	7
2.1.	Misión del Programa.....	7
2.2.	Visión del Programa.....	8
2.3.	Justificación del Programa.....	8
2.4.	Objetivos del Programa.....	9
2.4.1.	Objetivo General.....	9
2.4.2.	Objetivos Específicos.....	9
2.5.	Perfil Profesional del Aspirante y el Egresado.....	11
2.5.1.	Perfil del aspirante.....	11
2.5.2.	Perfil Ocupacional del Egresado.....	11
2.5.3.	Perfil Profesional del Egresado.....	12
3.	ESTRATEGIA Y DISEÑO CURRÍCULAR.....	13
3.1.	Fundamentación de la Estructura Curricular.....	13
3.2.	ENFOQUE CURRICULAR.....	16
3.3.	COMPETENCIAS.....	20
3.4.	PLAN DE ESTUDIOS.....	33
3.4.1.	APORTE INTERDISCIPLINAR.....	39
3.4.2.	EL CONTENIDO GENERAL DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS.....	41
3.4.2.1.	Actividades académicas presenciales.....	41
3.4.2.2.	Actividades académicas no presenciales.....	43
4.	INVESTIGACIÓN EN EL PROGRAMA.....	43



4.1. LINEAS TEMÁTICAS DE INVESTIGACIÓN.....	46
4.2. PLAN DE DESARROLLO INVESTIGATIVO.....	48
5. ARTICULACIÓN CON EL MEDIO.....	50
5.1. Las prácticas Docentes y sociales.....	50
5.2. Las Prácticas y su Relación con la Investigación.....	51
6. ARTICULACIÓN CON LOS EGRESADOS.....	55
7. APOYO A LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO.....	58
7.1. Recurso Administrativo: Organización.....	59
7.2. Coordinación del Programa.....	59
7.3. Recurso Docente.....	62
7.4. Requisitos Docentes para el Programa.....	63
7.5. Recursos.....	69
7.5.1. Infraestructura.....	69
7.5.2. Disposiciones Institucionales.....	71
7.5.3. Aulas.....	71
7.5.4. Recursos Informáticos y de Comunicación.....	73
7.5.5. Auditorio.....	74
7.5.6. Sistemas de Información.....	74
7.5.7. Recursos Bibliográficos.....	81



1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS E IDENTIDAD DEL PROGRAMA

1.1. Proyecto Educativo de Programa

El PEP del programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes, marca el norte sobre el cual se guía el programa, a partir de tres premisas básicas. En primer lugar, el enfoque integrador del área, concebida como unidad, es el soporte sobre el cual se desarrollan los rediseños curriculares, entendido como un proceso permanente de mejoramiento de la acción pedagógica en función de las necesidades de la educación física escolar, de manera que los lineamientos que presenta el PEP serán de carácter pedagógico y curricular, los cuales están siempre en proceso de construcción en todos los niveles; y es a través de ese carácter dinámico, propio de la educación física, que se permite mantener actualizada la propuesta curricular que se enriquece o reorienta periódicamente con base en los resultados de la práctica y en los avances científicos y tecnológicos. En segundo lugar, las líneas, grupos, semilleros y proyectos de investigación en los cuales se soporta el programa, se concretan en aquellas ideas que orientan su acción, que le permita responder a inquietudes



relacionadas con el área y actividades que se desarrollan alrededor de ella y de las exigencias de quienes las producen, así como el intercambio de experiencias y el diálogo entre los docentes, que contribuya a fortalecer las acciones del programa y a conseguir un enriquecimiento pedagógico propio de nuestro campo de formación, y en tercer lugar, el PEP como proceso de planificación se describe como una unidad intencionada, coherente, ordenada, secuencial y validable en el contexto del mundo escolar en relación a sus PEIS, así pues, este PEP estará diseñado para direccionar, interpretar y actuar sobre el programa, cerrando las brechas con las instituciones de básica y media de nuestra región; en concordancia con el marco nacional de cualificaciones.

1.2. Identidad del Programa- Tabla 1

Institución	Corporación Universitaria Latinoamericana
El programa está adscrito a	Corporación Universitaria Latinoamericana –CUL-
Campo amplio del conocimiento:	Ciencias de la Educación
Campo específico:	Licenciatura
Campo Detallado:	Educación física, recreación y deportes
Periodicidad de Admisión:	Semestral
Nombre del Programa:	Licenciatura en educación física, recreación y deportes



Titulación:	Licenciado en educación física, recreación y deportes
Nivel de Formación:	Universitario
Modalidad:	Presencial
Duración:	Diez (10) semestres
Número de Créditos:	168
Bases legales Institucionales:	- Resolución 1115 de 2019 otorga registro calificado licenciatura en educación física, recreación y deportes
Código Snies	107706
Ubicación del programa del Programa	Barranquilla Atlántico
Dirección	Calle 58 No 55-66
Teléfono	3444720

2. RELACIÓN Y PERTINENCIA DEL PROGRAMA CON EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2.1. Misión del Programa

Formar Licenciados profesionales de la Educación íntegros y competitivos preparados para fortalecer los procesos educativos institucionales, locales y



nacionales a partir de la generación de un conocimiento científico, tecnológico, innovador, inter disciplinar y multidisciplinar que satisfaga las necesidades de desarrollo de la Educación del país y en especial de la educación Física, la recreación y el deporte, a partir de principios éticos, liderazgo y competencias que refuercen su desempeño en pro de la calidad de vida.

2.2. Visión del Programa

Consolidarnos como un programa líder en la formación de docentes investigadores en la enseñanza de la educación física, la recreación y el deporte obteniendo el reconocimiento, estima y respeto hacia la formación docente que brinda la universidad, como mejoramiento de la calidad de vida y de la educación en los próximos 10 años.

2.3. Justificación del Programa

El programa de LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACION Y DEPORTES, modalidad Presencial, se justifica como un medio de formación profesional innovador diversificado que mira al ser humano desde todas sus dimensiones, direccionando acciones que conlleven al mejoramiento de su calidad de vida, para ello, estructura su currículo desde los siguientes componentes: Componente de fundamentos generales, Componente de saberes específicos y disciplinares, Componente de pedagogía y ciencias de la educación y Componente de didáctica de las disciplinas . Es por tanto necesario para la corporación, brindar a los estudiantes una formación más específica, centrada en sus propias expectativas y acorde a las necesidades del medio, desde la óptica, regional, nacional e internacional, permitiéndoles un currículo amplio



y con una visión global y moderna de la educación física, la recreación y el deporte, en relación con los últimos adelantos y de la mano con las necesidades del país en la formación de educadores, con miras a contribuir en el fortalecimiento de la calidad de la educación en Colombia. Es inherente al sentir del estudiantado, a las normativas legales sobre la formación de educadores y a las altas exigencias de nuestra educación, que se requiere un programa que forme docentes de calidad, para una educación de calidad, con un liderazgo en el posicionamiento de la educación física, la recreación y el deporte que permita construir epistemológicamente nuevos conocimientos en beneficio del área y con aportes que coadyuven al mejoramiento de la educación en Colombia.

2.4. Objetivos del Programa

2.4.1. Objetivo General

- a. Formar un licenciado en educación física, recreación y deportes con competencias para enseñar, formar y evaluar a partir de una sólida preparación pedagógica, científica y administrativa que lo faculte para desempeñarse en instituciones educativas y otro tipo de organizaciones con liderazgo y autonomía.
- b. Formar un licenciado en educación física, recreación y deportes con una visión del proceso educativo que atienda una educación desde lo corporal motriz deportivo pero con un sentido social de sus aprendizajes.
- c. Propender por una educación físico deportivo - recreativa, en nuestros licenciados en educación física, recreación y deportes, desde la interdisciplinariedad y la multidisciplinariedad de las áreas que fortalezca su formación pedagógica, administrativa educativa e investigativa

2.4.2. Objetivos Específicos



- a. Educar al licenciado en educación física, recreación y deportes en competencias blandas y valores para desempeñarse de manera integral en instituciones educativas y otro tipo de organizaciones.
- b. Implementar en el licenciado en educación física, recreación y deportes competencias que atiendan una educación desde lo corporal motriz deportivo y recreativo.
- c. Desarrollar en el licenciado de educación física, recreación y deportes competencias el cual tenga la capacidad de resolver problemas en el contexto donde se desenvuelva de acuerdo con el área de desempeño.
- d. Formar al licenciado de educación física, recreación y deportes en competencias específica, profesional y docente, a través de los conocimientos pedagógicos y didácticos aplicados en el área.
- e. Desarrollar habilidades en la construcción de un plan de área inter y multidisciplinar que apunte a una educación física, recreación y deportes mas vinculada a las diferentes realidades de la región y el país.
- f. Integrar el conocimiento de las diferentes áreas del currículo con la educación física, la recreación y el deporte como un mecanismo de fortalecimiento de las competencias generales y específicas



2.5. Perfil Profesional del Aspirante y el Egresado

2.5.1. Perfil del aspirante

La licenciatura en Educación Física Recreación y Deporte de la Corporación Universitaria Latinoamericana se caracterizará por acoger las diversas poblaciones que aspiren a formarse como educadores físicos y que manifiesten ser responsable en los procesos de formación, con valores ciudadanos, con capacidad para leer, escribir y expresar sus ideas y cuestionamientos con claridad, habilidad para entender y analiza realidades socioculturales.

No obstante, de lo anterior y como proceso diagnóstico investigativo, la universidad realizará dos pruebas a los aspirantes, que no tendrán carácter excluyente, pero que permitirán evaluar en qué condiciones son admitidos a la institución.

Prueba física consistente en los test de la EUROFIT (adaptado)

Evaluación en competencias Lectoras y Matemáticas

2.5.2. Perfil Ocupacional del Egresado

Potencialmente la licenciatura en educación física, recreación y deportes, siempre ha brindado una amplia gama de habilidades y destrezas que permite desde sus competencias profesionales desempeñarse como:

- Rector de institución educativa
- Coordinador de institución educativa
- Administrador de entes deportivos territoriales, escuelas de formación, ligas o clubes deportivos.



- Consultor pedagógico de entidades públicas y privadas que tengan que ver con planes, programas y servicios en el área de la Educación física, la recreación y deportes.
- Docente de educación física, Escolar, universitario.
- Investigador educativo.
- Diseñador y ejecutor de planes y proyectos de educación física, recreación y deportes
- Recreador cajas de compensación y empresas
- Gestor en la organización de grupos de desarrollo comunitario
- Docente escuelas de formación e iniciación
- Entrenador equipos colegiales
- Organizador de eventos deportivos
- Empresario, propietario o administrador de negocios en el campo de la educación física, la recreación y el deporte.

2.5.3. Perfil Profesional del Egresado

El Licenciado en Educación Física Recreación y Deporte de la Corporación Universitaria Latinoamericana, dada su formación pedagógica, científica y formativa, será un profesional preparado para enfrentarse al mundo laboral basado en una educación que le permita:

- Planear y desarrollar proyectos educativos institucionales acorde a necesidades administrativas y pedagógicas de un contexto específico.
- Liderar, orientar y dinamizar el talento humano en su preparación físico recreo deportiva perteneciente a instituciones educativas y otro tipo de organizaciones empresariales o sociales, con el propósito de fomentar el uso creativo del tiempo libre.



- Generar procesos de planificación, programación, ejecución y evaluación de las actividades de enseñanza y aprendizaje de la educación física, la recreación y los deportes.
- Diseñar, administrar y/o ejecutar procesos curriculares, planes de desarrollo deportivo en instituciones públicas y privadas.
- Orientar y evaluar procesos pedagógicos en educación física, recreación y deportes, acorde a lineamientos curriculares y estándares de competencias propios de la educación inicial hasta la terciaria.
- Aplicar métodos propios de la investigación formativa con miras a generar soluciones a problemáticas que se suscitan en el ámbito educativo o deportivo.
- Planear y dirigir procesos de iniciación y formación deportiva en clubes, ligas y otro tipo de instituciones relacionadas con la actividad.
- Formular e implementar proyectos recreativos y de uso del tiempo libre en eventos, instituciones educativas y todo tipo de organizaciones que así lo requieran.
- Asesorar y coordinar la gestión deportiva desde los contextos local, regional, nacional e internacional en el campo de la educación física, la recreación y los deportes.
- Promover y liderar grupos de investigación en los diferentes temas relativos a la educación física, la recreación y los deportes, desde las experiencias técnicas, tecnológicas y científicas que coadyuven al mejoramiento y posicionamiento de esta área.

3. ESTRATEGIA Y DISEÑO CURRÍCULAR

3.1. Fundamentación de la Estructura Curricular



El Programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes de la Corporación Universitaria Latinoamericana estructura su programa desde una Formación general, saberes específicos y disciplinares, pedagogía y ciencias de la educación y Didáctica de las disciplinas, a través de las cuales capacita al futuro licenciado para desarrollar competencias desde el Enseñar, Formar y evaluar, para su desempeño en la educación inicial, básica, media y otros campos afines, dentro de un proceso pedagógico a partir de la utilización del cuerpo y el movimiento, la investigación y lo social como herramientas de mejoramiento de su profesión.

Presenta a su vez una serie de asignaturas en cada componente que permiten el desarrollo de las diferentes áreas de estudio estipuladas en la formación de nuestros docentes para lo cual y de acuerdo a la denominación del programa son abordadas dando sentido a cada una de ellas como procesos interdisciplinarios y multidisciplinarios que permiten una formación integral del futuro docente, acorde a los contenidos, competencias y aspectos formativos que se reclaman hoy día en la educación física, recreación y deportes de las instituciones educativas, tal cual como lo manifiestan los lineamientos curriculares de la educación física recreación y deportes de la educación básica y media en Colombia según el MEN quien establece las tendencias de la educación física, de acuerdo con el énfasis de su puesta en práctica en la escuela, la que se pueden resumir en las siguientes:

- Énfasis en la enseñanza y práctica del deporte y la condición física.
- Énfasis en las actividades recreativas y de tiempo libre.
- Énfasis en la psicomotricidad.
- Énfasis en la estética corporal, el mantenimiento de la forma y la salud.
- Énfasis en la expresión corporal, danzas y representaciones artísticas.



Estas tendencias presentes en las prácticas escolares, se fundamentan en diferentes disciplinas científicas, en especial las ciencias biológicas, la pedagogía y la psicología y no se manifiestan de manera pura, sino que entre ellas se producen distintas formas de relación y combinación. A través de ellas se plantean los objetivos que se ha propuesto la educación física escolar, entre los cuales están la contribución a la formación integral del ser humano, la educación del movimiento y las capacidades psicomotrices y físicas, la salud, la formación de valores sociales, éticos y estéticos, la formación de hábitos de ejercicio e higiene, el aprendizaje de prácticas deportivas y recreativas, el uso del tiempo libre, el desarrollo de la capacidad física y la formación para el manejo postural.

Por ello y antes de abordar como se desarrollan los tres elementos del enfoque de la licenciatura en educación física, recreación y deportes por parte de la Corporación Universitaria Latinoamericana es importante considerar como el MEN en sus Orientaciones Pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte (2010). Plantea que La Educación Física, Recreación y Deporte busca la formación, el fomento y la promoción de saberes y prácticas apoyados en la expresión motriz. Igualmente, la educación de la sensibilidad y el desarrollo del lenguaje corporal, articulados a un uso creativo del tiempo libre y a la producción de técnicas deportivas, de danza y de trabajo, con el fin de aportar a la construcción de cultura. Cultura entendida como el ámbito que proporciona oportunidades para comunicarse, cooperar y alcanzar propósitos sociales y nacionales.

Y es que la educación física ha evolucionado históricamente en sus contenidos, basados en diversos factores. Así, siguiendo a Rodríguez (2003), los factores de evolución han sido factores Externos (son consecuencia de intereses políticos, sociales, económicos, etc.) y factores Internos (que están vinculados a la



institución escolar y a las exigencias que esta ejerce sobre las materias que componen su currículum.

3.2 ENFOQUE CURRICULAR

La Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes se construye a partir del quehacer cotidiano, dinamizado a través del PEI de la Corporación Universitaria Latinoamericana, en el cual, el constructivismo social, se presenta como un modelo de construcción de conocimientos sobre la realidad social en la que se desarrolla, entendiendo esta como una interacción de procesos histórico sociales que permitan dar un sentido a lo que se aprende.

Se considera necesario reconocer cómo los currículos surgen históricamente en conexión con una tradición, por un lado, y con una serie de circunstancias sociales, culturales y políticas, por el otro. En resumen, el currículo no lo es el objeto tanto de una decisión administrativa cuanto una realidad que expresa una red de relaciones entre la escuela, su entorno, su pasado y su futuro. (Mockus, 1992).

Es desde esta óptica que el programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes, centra su proceso formativo y entiende que solo a través de los factores sociales se estará más cerca de responder a las necesidades formativas con las cuales los estudiantes ingresan a la universidad tratando de dar respuestas a los mismos y de prepararse de la mejor manera para desempeñarse, colocando de manifiesto las competencias que un licenciado debe dominar para llevar a cabo su trabajo y distinguirse social y laboralmente.



Siendo el cuerpo elemento de transformación personal y social, se concibe con una clara visión de este proceso, pero entendiendo esta afirmación no ajena a un cuerpo pensante, afectivo, social, que lo hace único y que por tal motivo debe ser trabajado bajo diversas concepciones y desde diversas experiencias; motivo por el cual los contenidos curriculares abordan diversas áreas que favorecen los procesos pedagógicos, investigativos, de la educación física, los deportes, la recreación y permitirá seguir avanzando en la construcción de saberes interdisciplinarios.

Casimiro, Ruiz y García (citado por Ramos & López 2008) consideran que:

La educación física está basada en la multidisciplinariedad de ciencias que tienen relación con la actividad física tales como: la pedagogía, la psicología, la biomecánica y la fisiología, pero que es desde el punto de vista escolar donde se advierte más el carácter interdisciplinario de la educación física.

De ahí la importancia de un currículo que a más de tener todas estas características pueda entenderse desde dos vertientes, una pedagógica administrativa y la otra investigativa, pues la condición misma de la educación física, la recreación y el deporte las ubica en la escuela.

Desde esta perspectiva, la educación física, deporte y recreación, propician la formación de profesionales desde el enfoque de competencias que no es más, que la educación centrada en el estudiante, donde se incluyen procesos pedagógicos complejo sistémicos, así mismo, una formación investigativa con una concepción de proyectarla como estrategia de vida (Hernández, 2009, p 390).



De esta misma manera, se entiende que la educación actual esta mediada por los retos que nos plantea la sociedad y esta debe responder formativamente con la preparación de jóvenes profesionales competentes y con altos niveles de desempeño que los conviertan en agentes de cambio líderes autónomos capaces desde su quehacer profesional de transformar y evolucionar en la solución de los problemas relevantes en los ámbitos sociales, económicos, políticos y principalmente en la vida misma. Al respecto Delors (1996) nos afirma que “La esencia del saber pedagógico deberá trascender la integralidad y la proyección de lo interdisciplinario y multidisciplinario”. Elementos estos, que hacen parte de la pedagogía contemporánea y enmarcan la tendencia pedagógica hacia un pensamiento complejo y no reduccionista de la educación.

Conforme a estos aspectos se conciben los contenidos curriculares del programa de licenciatura en educación física, recreación y deportes, como su nombre lo indica en un contexto multidisciplinar e interdisciplinar en el cual se trasciende la enseñanza motriz, corporal y se evoluciona en aspectos pedagógicos, administrativos, de proyección social e investigativos, a partir de la práctica deportiva y de la recreación como elementos motivantes y generadores de competencias, aptitudes, actitudes, valores, conocimientos y entendimiento para su participación social en el transcurso de su existencia.

La formación de docentes que se plantea curricularmente por parte de la universidad está centrada no solo en los aspectos relacionados con la acción corporal, motriz o deportiva, sino, que va en la búsqueda de desarrollar en los futuros docentes esas herramientas que permitan desde su quehacer pedagógico una identidad, enmarcada en la gestación de un docente que como lo manifiesta (Barbero, 2005)



...no debe entender ni comprometerse únicamente con el tratamiento del cuerpo en las horas específicas destinadas a enseñar su materia, sino que, en cuanto docente que participa de un proyecto común con los de las otras disciplinas, debe ser capaz de decir algo a propósito del papel del cuerpo en los demás momentos pedagógicos. (p,30)

Por otra parte, la malla curricular se fundamenta en una educación físico deportivo - recreativa, nuestros licenciados, desde la interdisciplinariedad y la multidisciplinariedad de las áreas adquieren la formación pedagógica, administrativa educativa e investigativa, con un alto sentido social, en el cual prevalece la concepción que como área curricular no solo educamos el cuerpo.

...la Educación Física es vista como un espacio generoso en la construcción de sentidos y significados, para que hombres y mujeres puedan levantar proyectos de vida a partir de la relación y, en consecuencia, construir y compartir mundos posibles, teniendo como telón de fondo la humanización de las actividades deportivas y recreativas que despliega el ser humano... esta nos otorga la posibilidad de entender al hombre y a la mujer desde una mirada más humana, más plena, más sistémica y, por lo tanto, enriquece nuestra reflexión otorgando un carácter eminentemente pedagógico y de desarrollo humano al ámbito educativo-deportivo (Trigo, 2006; Sergio 2006; Benjumea, 2009; Jaramillo, 2010).

Atendiendo a estos aspectos el currículo del programa se desarrolla teniendo presente factores claves del éxito que nos permiten tener una identidad propia en la formación de nuestros docentes, gracias a la integración inter y multidisciplinar en el enfoque que se le impregna a las diferentes asignaturas,



teniendo un grado de flexibilización orientado a los proceso que exige la escuela en la actualidad a sus maestros, de tal manera, como se dijo en un principio, apunta a las necesidades de la escuela y del estudiante en torno a sus aprendizajes y proceso formativo.

3.3. COMPETENCIAS

Para la OCDE (2003) las competencias son:

“la capacidad para responder a las exigencias individuales o sociales para realizar una actividad o una tarea” desde una combinación de “habilidades prácticas y cognitivas interrelacionadas, conocimientos (incluyendo el conocimiento tácito), motivación, valores, actitudes, emociones y otros elementos sociales y de comportamiento que pueden ser movilizados conjuntamente para actuar de manera eficaz. p.8

Las competencias para la Corporación Universitaria Latinoamericana parten del enfoque pedagógico que se centra en el desarrollo de habilidades, conocimientos, experiencias y aptitudes y actitudes necesarias para el desempeño exitoso en el ámbito educativo, laboral y social. Estas competencias van más allá de la adquisición de conocimientos y se enfocan en el desarrollo integral de los estudiantes.

De igual forma, Villa y Poblete (2004) indican que competencia significa “un buen desempeño en contextos complejos y auténticos. Se basa en la integración y activación de conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores” p.8

Estas competencias se desarrollan a partir de la construcción de la matriz de perfil de egreso la cual se concibe como las habilidades que se espera que los estudiantes adquieran al finalizar sus estudios.

Una vez se han establecido las competencias de la matriz de perfil de egreso, se consideran fundamentales las competencias genéricas, las cuales tributan a una formación integral del estudiante y las competencias disciplinares propias de la asignatura o microcurrículo la cual tributa a la formación profesional del mismo y son aquellas habilidades y conocimientos específicos de una disciplina o campo de estudio en particular. Estas competencias se relacionan directamente con el área de especialización de los estudiantes y su capacidad



para comprender, analizar y aplicar los conceptos y principios fundamentales de esa disciplina.

Para la corporación Universitaria Latinoamericana la incorporación de competencias implica un enfoque pedagógico centrado en el estudiante, que fomenta la participación activa, el aprendizaje basado en problemas, el trabajo en equipo y la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos. Además, implica la evaluación de las competencias a través de resultados de aprendizaje y la aplicación de diferentes métodos, trabajo en equipo y la colaboración efectiva. En el entorno laboral actual, muchas tareas y proyectos requieren la colaboración de equipos multidisciplinares, los profesionales competentes son capaces de trabajar en equipo, comunicarse de manera efectiva, negociar y resolver conflictos, lo que contribuye al logro de metas comunes y al éxito organizacional.

Las competencias en la formación de profesionales también incluyen la conciencia ética y la responsabilidad social. Los profesionales competentes entienden la importancia de actuar de manera ética y responsable en sus prácticas laborales, considerando el impacto de sus acciones en la sociedad, el medio ambiente y otros grupos de interés. Esto se vuelve cada vez más relevante en un mundo globalizado y en un contexto en el que la sostenibilidad y la responsabilidad social son aspectos cruciales en las organizaciones.

3.4.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Por otro lado, los resultados de aprendizaje son declaraciones claras y específicas que describen lo que los estudiantes deben ser capaces de hacer, demostrar o comprender al completar un curso, módulo o programa de estudio. Estos resultados están relacionados con las competencias y habilidades que se espera que los estudiantes adquieran durante su proceso de aprendizaje. Los resultados de aprendizaje se centran en el nivel de desempeño esperado y se redactan de manera que sean observables y medibles.

“Los resultados del aprendizaje son declaraciones de lo que se espera que un estudiante sea capaz de hacer como resultado de la actividad de aprendizaje”.
(Jenkins y Unwin, 2001)



“Un resultado del aprendizaje es una declaración escrita de lo que se espera que el estudiante exitoso sea capaz de hacer al final del módulo/asignatura o cualificación”. (Adam, 2004)

Los resultados de aprendizaje en el contexto de la Corporación Universitaria Latinoamericana marcan su importancia en los siguientes aspectos:

Orientación y claridad: Los resultados de aprendizaje proporcionan una guía clara y orientación tanto para los docentes como para los estudiantes.

Establecen las metas y expectativas de lo que se espera que los estudiantes logren al finalizar un corte académico o asignatura del programa de estudio. Esto ayuda a enfocar y dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje, proporcionando un marco claro de lo que se debe abordar y lograr.

Alineación curricular: Los resultados de aprendizaje permiten una alineación efectiva entre las competencias, los contenidos del curso y las estrategias de enseñanza y evaluación. Ayudan a asegurar que los planes de estudio y los programas de estudio estén diseñados de manera coherente y que se enfoquen en el desarrollo de las habilidades y deseadas en torno al perfil de egreso de los estudiantes.

Enfoque en las competencias: Los resultados de aprendizaje están estrechamente vinculados con el desarrollo de competencias y habilidades relevantes para el campo profesional o disciplina. Esto implica un cambio de enfoque desde el simple conocimiento teórico hacia la aplicación práctica de ese conocimiento en situaciones reales. Los resultados de aprendizaje promueven el desarrollo de habilidades prácticas, el pensamiento crítico, la resolución de problemas y otras competencias necesarias para el desempeño efectivo en el mundo laboral.

Evaluación y retroalimentación: Los resultados de aprendizaje facilitan la evaluación y la retroalimentación efectiva sobre el progreso de los estudiantes. Al ser claros y observables, permiten a los docentes evaluar si los estudiantes han logrado los resultados deseados y proporcionar retroalimentación específica sobre sus fortalezas y áreas de mejora. También ayudan a los estudiantes a autoevaluarse y evaluar su propio progreso en relación con los resultados esperados.



Mejora continua: Los resultados de aprendizaje también son fundamentales para la mejora continua de los programas educativos. Al evaluar y analizar los resultados de aprendizaje alcanzados, las instituciones educativas pueden identificar áreas de mejora en el diseño curricular, las estrategias de enseñanza y los métodos de evaluación. Esto permite realizar ajustes y mejoras para garantizar una formación de alta calidad y pertinencia.

En resumen, los resultados de aprendizaje son esenciales para guiar y orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje, asegurar la alineación curricular, desarrollar competencias relevantes, evaluar el progreso de los estudiantes y promover la mejora continua en la educación. Proporcionan un marco claro y medible tanto para los docentes como para los estudiantes.

Perfil de egreso: El egresado de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes se direcciona hacia la formación de un profesional de la Educación Física crítico, reflexivo, con pensamiento complejo, investigador, democrático, ético, y autónomo. Las características señaladas anteriormente se entienden en el proceso de formación del profesional como la construcción de un sujeto que fundamenta sus decisiones en saberes científicos, disciplinares, pedagógicos, sociales y técnicos en aras de dar una nueva dimensión a los conceptos de Educación Física, Recreación y Deporte, que mira y articula su mundo desde distintas perspectivas de conocimiento.

- Un profesional competente para Promover y liderar grupos de investigación en los diferentes temas relativos a la educación física y los deportes, desde las experiencias técnicas, tecnológicas y científicas, que coadyuven al mejoramiento y posicionamiento de esta área
- Ético, con alto sentido de pertenencia y consciente de su responsabilidad social, como ejemplo hacia la comunidad educativa e instituciones donde labore.
- Generar procesos de planificación, programación, ejecución y evaluación de las actividades de enseñanza aprendizaje de la educación física, y los deportes.
- Generar espacios para la realización de programas de impacto social en las poblaciones de alto riesgo y atención a personas con discapacidades físicas y de la tercera edad.



- Dinamizar eventos relacionados con la actividad física y los deportes que involucren la escuela, la familia y la comunidad con el propósito de implementar el uso creativo del tiempo libre.
- Potenciar e identificar las características que favorezcan la realización de las actividades específicas de la educación física y los deportes, en las diferentes etapas del desarrollo humano.
- Asesorar y coordinar la gestión deportiva desde los contextos local, regional, nacional e Internacional en el campo de la educación física y los deportes.
- Planificar y programar la integración de la educación física y los deportes en el sistema educativo en todos sus niveles.
- Profesional con la capacidad para Orientar y difundir el conocimiento de la educación física y los deportes en las escuelas y centros deportivos.

COMPETENCIAS	COMPONENTE	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	EVALUACION RESULTADO DE APRENDIZAJE
	FUNDAMENTOS GENERALES		
Desarrollar habilidades para la comprensión de textos, análisis e interpretación de datos como elemento fundamental en la	Comunicación Oral y Escrita 1, Comunicación Oral y Escrita 2; Escribir Para Publicar	Aplica elementos metodológicos de la investigación en la solución de problemas propios del	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de ensayos • Proyectos de aula • Proyectos de investigación formativa



generación de proyectos educativos a partir de procesos de investigación formativa.	Constitución Política; Catedra De La Paz. Fundamentos Matemáticos; Estadística; Tics. Ética Profesional. Formación del Espíritu Científico; Investigación Pedagógica; Diseño de Proyecto; Desarrollo De Proyecto; Tutoría I Investigación; Tutoría II Investigación.	ámbito educativo y social, empleando en ello los saberes necesarios desde las ciencias y la escritura de documentos.	
---	--	--	--

- Un profesional competente para Promover y liderar grupos de investigación en los diferentes temas relativos a la educación física y los deportes, desde las experiencias técnicas, tecnológicas y científicas, que coadyuven al mejoramiento y posicionamiento de esta área
- Ético, con alto sentido de pertenencia y consciente de su responsabilidad social, como ejemplo hacia la comunidad educativa e institución<es donde labore.

COMPETENCIAS	COMPONENTE	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	EVALUACION RESULTADO DE APRENDIZAJE
	SABER ESPECÍFICO Y DISCIPLINAR		
Enseñar actividades específicas de la educación física la recreación y los	Didáctica de la Gimnasia; Didáctica del Atletismo; Didáctica de la Natación; Didáctica	Ejecuta actividades didácticas que impliquen la planificación,	•Elabora unidades didácticas y las desarrolla acorde a las diversas prácticas



<p>deportes para implementar la didáctica y pedagogía propia de cada práctica teniendo en cuenta el trabajo con niños, el grado y grupo etario al que pertenece,</p>	<p>Del Voleibol; Didáctica del Baloncesto; Didáctica del Futbol y Futbol Sala; Didáctica del Béisbol y Softbol. Didáctica del Juego; Lúdica y Uso del Tiempo Libre; Recreación y Eco campismo. Entrenamiento Deportivo; Profundización Escuelas de Formación; Profundización Entrenamiento Con Menores; Electivas. Didáctica de La Educación Psicomotriz I; Didáctica de la Educación Psicomotriz II; Musicotricidad; Introducción a La Educ. Física Danza; Expresión Corporal Y Artística. Bases Biológicas- Anatomía; Fisiología Del Ejercicio; Biomecánica.</p>	<p>ejecución y evaluación de la acción físico-deportiva o psicomotriz propia de cada deporte acorde a las necesidades del estudiante y contexto escolar</p>	<p>deportivas motrices guardando el principio de progresión en la selección de actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presenta planes de asignatura acorde a grados y competencias a desarrollar y ser evaluadas en los estudiantes
--	--	---	---

- Generar procesos de planificación, programación, ejecución y evaluación de las actividades de enseñanza aprendizaje de la educación física, y los deportes.
- Dinamizar eventos relacionados con la actividad física y los deportes que involucren la escuela, la familia y la comunidad con el propósito de implementar el uso creativo del tiempo libre.

COMPETENCIAS	COMPONENTE		
--------------	------------	--	--



	PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	EVALUACION RESULTADO DE APRENDIZAJE
Emplear el enseñar, formar y el evaluar como elementos necesarios para el desarrollo de habilidades propias de la práctica docente teniendo como referentes las teorías educativas y psicológicas vinculadas a la educación.	Didáctica General; Modelos Pedagógicos, Epistemología; Epistemología de la Educación Física. Observación y Practica de la Enseñanza; Practica de la Enseñanza; Practica Pedagógica I; Practica Pedagógica II; Practica Profesional I; Practica Profesional II Psicología Evolutiva; Psicología Del Aprendizaje; Rol Docente; Gestión de la Calidad Educativa; Currículo Y Educación; Fundamentos de Administración; Legislación Educativa; Administración Educativa; Diseño Y Evaluación De Proyectos; Creatividad E Innovación Empresarial.	Ejecuta actividades pedagógicas que impliquen el enseñar, formar y evaluar de la acción físico-deportiva o psicomotriz acorde a los grados donde se imparte y como referente el desarrollo humano y las teorías pedagógicas que sustentan la enseñanza.	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora portafolios de evidencias donde dé cuenta del trabajo desarrollado en las prácticas con sus respectivas fortalezas y debilidades. • Rubricas, chek List que permitan evaluar su desempeño en la enseñanza y formación de estudiantes partir de prácticas de campo. • Establece procesos evaluativos utilizando diversas técnicas, estrategias e instrumentos de evaluación



- Planificar y programar la integración de la educación física y los deportes en el sistema educativo en todos sus niveles.
- Potenciar e identificar las características que favorezcan la realización de las actividades específicas de la educación física, en las diferentes etapas del desarrollo humano.

COMPETENCIAS	COMPONENTE	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	EVALUACION RESULTADO DE APRENDIZAJE
	DIDACTICA DE LAS DISCIPLINAS		
Identificar las categorías y principios de inclusión, calidad y equidad, como referentes conceptuales para la aplicación de una didáctica adaptada que tenga en cuenta los estudiantes y esté acorde a sus necesidades e intereses de formación.	Didáctica Especial de la Educación Física; Evaluación en Educación Física; Interdisciplinariedad de La educación Física; Diseño Curricular en Educación Física; Educación Inclusiva en Educación Física;	Diseña modelos curriculares que permitan el desarrollo de un trabajo interdisciplinar, inclusivo y por competencias propios de su praxis profesional y acorde a situaciones propias de la educación contemporánea.	Presenta diseños curriculares que propendan por la innovación en los procesos de enseñanza aprendizaje en Educación Física, Recreación y Deportes Demuestra habilidades, conocimientos en la preparación y ejecución de actividades didácticas para la enseñanza de la Educación Física, Recreación y los Deportes a población inclusiva.



--	--	--	--

- Profesional con la capacidad para Orientar y difundir el conocimiento de la educación física y los deportes en las escuelas y centros deportivos.
- Potenciar e identificar las características que favorezcan la realización de las actividades específicas de la educación física y los deportes, en las diferentes etapas del desarrollo humano.

Competencias	Desarrollo en el plan de estudios	Contenidos	Asignaturas
FORMAR desde la concepción del SER SABER CONVIVIR	<p>Nacen o se construyen a partir de las competencias genéricas que se desarrollan en el plan de estudios y busca con ellas que el estudiante desarrolle su dimensión actitudinal, a ella corresponden las asignaturas del componente de fundamentos generales.</p> <p>Desde el concepto de competencias se busca la formación de un profesional desde el ser como un ente individual, único e irrepetible</p>	Actitudinal	



	<p>cargado de valores, principios y sentimientos.</p> <p>Desde el saber convivir mira su realidad personal y profesional vinculada a un contexto social, en el cual se desempeñará y para ello deberá comprender su relación con los demás, la cual en un contexto interdisciplinar se amplía a través de asignaturas con carácter práctico y a través de los programas de extensión y proyección social.</p>		
<p>ENSEÑAR</p> <p>Sobre las bases del:</p> <p>SABER</p>	<p>Una visión más teórica brinda a la educación física una nueva misión en el marco educativo, centrada en el conocimiento profundo del movimiento, de su teoría, de la importancia desde la concepción del ser y como una explicación clara y científica de su práctica. Pertenece a las competencias específicas de la profesión y sus contenidos son de tipo conceptual, estas se encuentran en el plan de estudios en todos los</p>	<p>Conceptual</p>	



	componentes, teniendo un mayor énfasis en Pedagogía y ciencias de la educación		
SABER HACER	<p>Esencia misma de la educación física, la recreación y los deportes, la practicidad, el saber hacer en contexto, es un dispositivo pedagógico preponderante en esta profesión, entendiendo que las dinámicas sociales la elevan a una expresión que compite con elementos cotidianos del mundo de hoy tales como el ver y el no hacer, el sedentarismo, los avances tecnológico confrontados ante el cuerpo y su motricidad, la estética del movimiento como sinónimo de calidad y perfección, se convierten en indicadores que nos permiten determinar el desempeño de un individuo en una acción motriz específica.</p> <p>Forma parte de las competencias específicas, y en el plan de estudios está representado en el componente de saberes específicos y disciplinares.</p>	Instrumental /Procedimen tal	



EVALUAR	<p>Dicha competencia aborda todos los componentes de la estructura curricular y se desarrolla en todos los contenidos, desde el conceptual hasta el actitudinal. Su enseñanza se desarrolla bajo las concepciones existentes pero con un factor de direccionamiento que permite a partir de ella jalonar los procesos acorde a los resultados que se obtienen en la práctica, para de esta forma, poder asumir transformaciones en el micro currículo que permita mejorar los resultados. Así mismo, la evaluación por competencias se convierte en un referente más a la hora de sopesar el proceso de enseñanza aprendizaje, por lo cual, se sugiere que en su proceso la evaluación se enseñe de forma continua y holística para que de esta forma sea rica en información sobre el proceso educativo.</p>	<p>Conceptual Instrumental /Procedimental Actitudinal</p>	
---------	---	---	--

Fuente: Elaboración propia



3.4. PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudio se llevará a cabo a partir de la estructuración de cuatro componentes de formación curricular que son: Formación general, Saberes Específicos y Disciplinarios, Pedagogía y Ciencias de la Educación, Didáctica de las Disciplinas, en los cuales, se agrupan todas las asignaturas que serán desarrolladas durante los diez (10) semestres lectivos de duración de la carrera. Ver Tabla 2.

Tabla 3. Plan de estudios



CURSO-MODULO- ASIGNATURA	Obligatorio	Electivo	Créditos Académicos	Horas de trabajo académico			Áreas o componentes de formación del currículo				Número máximo de estudiantes matriculados o proyectados
				Horas de trabajo	Horas de Trabajo	Horas de Trabajo	Formación	Saberes Específicos y Pedagogía y	Didáctica de las		
Semestre I											
Comunicación oral y escrita 1	X		2	2	4	6	X				
Formación del espíritu científico	X		2	2	4	6	X				
Constitución política	X		1	1	2	3	X				
Introducción a la educación física	X		1	1	2	3		X			
Rol docente	X		1	1	2	3			X		
Didáctica Educ. Psicomotriz I	X		2	4	2	6		X			
Psicología evolutiva	X		2	2	4	6			X		
Fundamentos Administración	X		2	2	4	6			X		
Totales			13	15	24	39					
Semestre II											
Comunicación oral y escrita 2	X		2	2	4	6	X				
Cátedra de la paz	X		1	1	2	3	X				
Didáctica de la gimnasia	X		2	4	2	6		X			



Didáctica Educ. Psicomotriz II	X		2	4	2	6		X			
Bases biológicas-Anatomía	X		2	3	3	6		X			
Epistemología	X		3	3	6	9			X		
Didáctica general	X		2	2	4	6			X		
Totales			14	19	23	42					
Semestre III											
Didáctica del atletismo	X		2	4	2	6		X			
Didáctica del juego	X		2	4	2	6		X			
Musicotricidad	X		2	3	3	6		X			
Epistemología de la Edu.Física	X		2	2	4	6			X		
Psicología del aprendizaje	X		2	2	4	6			X		
Legislación educativa	X		2	2	4	6			X		
Didáctica especial de la EF	X		2	3	3	6				X	
Totales			14	20	22	42					
Semestre IV											
Metodología de la investigación	X		3	3	6	9	X				
Fundamentos matemáticos	X		3	3	6	9					
Didáctica de la natación	X		2	4	2	6		X			
Electiva I		X	2	2	4	6		X			
Fisiología del ejercicio	X		2	2	4	6		X			



Observación y práctica de la enseñanza	X		4	4	8	12			X		
Modelos pedagógicos	X		2	2	4	6			X		
Administración educativa	X		2	2	4	6			X		
Totales			20	22	38	60					
Semestre V											
Estadísticas	X		3	3	6	9	X				
Investigación pedagógica	X		3	3	6	9	X				
Didáctica del voleibol	X		2	4	2	6		X			
Lúdica y uso del tiempo libre	X		2	3	3	6		X			
Biomecánica	X		2	2	4	6		X			
Práctica de la enseñanza I	X		5	4	11	15			X		
Currículo y educación	X		2	2	4	6			X		
Electiva II		X	2	2	4	6				X	
Totales			21	23	40	63					
Semestre VI											
Escribir para publicar	X		1	1	2	3	X				
Diseño de proyecto	X		3	3	6	9	X				
Didáctica del baloncesto	X		2	4	2	6		X			
Danza	X		2	3	3	6		X			
Práctica de la enseñanza II	X		5	4	11	15			X		



Electiva III		X	2	2	4	6			X		
Diseño y evaluación de proyectos	X		2	2	4	6			X		
Diseño curricular en EF	X		2	2	4	6				X	
Totales			19	21	36	57					
Semestre VII											
Desarrollo de proyecto	X		3	3	6	9	X				
Ética profesional	X		1	1	2	3	X				
Didáctica del fútbol y fútbol sala	X		2	4	2	6		X			
Electiva IV		X	2	2	4	6		X			
Práctica pedagógica I	X		6	4	14	18			X		
Gestión de la calidad educativa	X		2	2	4	6			X		
Educación inclusiva en EF	X		2	3	3	6				X	
Totales			18	19	35	54					
Semestre VIII											
Tics	X		2	2	4	6	X				
Tutoría I investigación	X		1	1	2	3	X				
Didáctica del béisbol y softbol	X		2	4	2	6		X			
Recreación y ecocampismo	X		2	3	3	6		X			
Expresión corporal y Artística	X		2	3	3	6		X			



Práctica pedagógica II	X		6	4	14	18			X		
Electiva V		X	2	2	4	6			X		
Procesos evaluativos en EF	X		2	2	4	6				X	
Totales			19	21	36	57					
SEMESTRE IX											
Tutoría II investigación	X		1	1	2	3	X				
Entrenamiento deportivo	X		2	2	4	6		X			
Profundización escuelas de formación	X		2	3	3	6		X			
Electiva VI		X	2	2	4	6		X			
Práctica profesional I	X		7	4	17	21			X		
Interdisciplinaria de la EF	X		2	2	4	6				X	
Totales			16	14	34	48					
SEMESTRE X											
Electiva VII		X	2	2	4	6				X	
Profundización entrenamiento menores	X		2	3	3	6		X			
Práctica profesional II	X		7	4	17	21			X		
Creatividad e innovación empresarial	X		1	1	2	3			X		
Electiva VIII		X	2	2	4	6		X			
Totales			14	12	30	42					



Total Número de Horas				186	318	504					
Total Porcentaje de Horas											
Total Número créditos del programa	152	16	168				31	51	72	14	
Total porcentaje créditos											

Fuente: Elaboración propia

3.4.1. APOORTE INTERDISCIPLINAR.

La Educación Física, la Recreación y los Deportes contribuye al logro de las diversas finalidades educativas de la Educación: socialización, autonomía, aprendizajes instrumentales básicos, etc., y a la mejora de las posibilidades expresivas, cognoscitivas, comunicativas, lúdicas y de movimiento.

(Morín, 1995) afirma que “ninguna disciplina puede exclusivamente desde su interior conocer todos los problemas referentes a su propio despliegue y conformación” es así que se requiere fomentar el trabajo interdisciplinario e incluso transdisciplinario en la resolución de problemas, de manera que la visión que se tenga sea mucho más sistémica.

En este sentido la interdisciplinariedad se desarrolla dentro de los procesos curriculares de la siguiente manera:

- Como un sentir, un pensar y un actuar en los docentes, donde el conocimiento se integra e interactúa con otras disciplinas para dar respuesta efectiva y pertinente a las intencionalidades de formación en la búsqueda de soluciones a problemáticas formativas y de aprendizaje..



- Los cursos comunes en los que interactúan estudiantes de diferentes asignaturas y programas y en los cuales construyen y transfieren conocimiento con sus pares, desde la diversidad disciplinaria.
- La investigación aplicada, orientada hacia la innovación, permite superar el conocimiento fragmentado viendo en la interdisciplinariedad el encuentro para la solución de problemas sociales, tecnológicos y científicos, al tiempo que contribuye a sacar a la luz nuevos y ocultos problemas que el análisis de corte disciplinar no permite vislumbrar.
- Los campos de investigación para la institución, los cuales desde su misma gestación le apuntan al trabajo interdisciplinario para la comprensión y solución de problemas del entorno.

El enfoque pedagógico del programa se fundamenta desde lo interdisciplinar en elementos curriculares y contenidos que faciliten la construcción y transformación del conocimiento en diferentes contextos; la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes como área interdisciplinar se adapta para dar una nueva perspectiva a la enseñanza mucho más holística y sobre la base de un pensamiento complejo, donde a partir del movimiento, la recreación y el deporte se enseña, forma y evalúa teniendo presente la conjugación de áreas las que tiene aplicabilidad.

La malla curricular del programa está construida con una dinámica progresiva y sistemática en sus contenidos, presentando elementos interdisciplinares, bajo ejes problematizadores comunes que se tratan con diferentes ópticas y entendiendo su inferencia en cada uno de los procesos de abordaje de las diferentes componentes de formación, a través del modelo de conexión de Robert Fogarty.



El objetivo interdisciplinar en el programa atiende a la necesidad de mejorar los aprendizajes, brindando nuevas estrategias didácticas mediante la colaboración que se prestan las diferentes disciplinas, entendiendo que la educación física tiene un sentido muy particular, siendo muy versátil al tema de la interdisciplinariedad y la facilidad de aumentar la efectividad de la enseñanza.

3.4.2. EL CONTENIDO GENERAL DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

El contenido general de las actividades se concreta a través de las cartas descriptivas o Micro currículos. Estos, son definidos por la Corporación como la guía de trabajo para cada uno de los cursos contenidos dentro de un programa, demarcan el derrotero a seguir para formar y desarrollar competencias.

Estos contenidos se abordan desde dos tipos de actividades a detallar a continuación:

3.4.2.1. Actividades académicas presenciales.

Constituyen el espacio propicio para la interacción colectiva en la cual existe una puesta en común de los núcleos y ejes temáticos a partir de la guía u orientación docente, el cual se asegurará de buscar metodologías que permitan la construcción de conocimiento por parte de los alumnos y el desarrollo de las competencias básicas a través de las mediaciones pedagógicas.

Entre los elementos considerados por el programa, como mediaciones pedagógicas están: los textos impresos, materiales audiovisuales, hipertexto, multimedia, etcétera, los encuentros presenciales y virtuales (sincrónicos o asincrónicos) a través de herramientas como las plataformas virtuales, correo electrónico, las sesiones tutoriales presenciales o virtuales, los grupos de estudio,



el sistema de evaluación del aprendizaje presencial o virtual, aprendizaje colaborativo y las actividades investigativas.

Desarrollan los currículos en cada uno de los componentes del programa garantizando el desarrollo de:

- Competencias para auto Administración de conocimiento, de manera abierta y permanente.
- Competencias comunicativas en diversos medios.
- Habilidades y criterios para buscar, clasificar, seleccionar y contrastar información.
- Habilidades para desarrollar trabajo colaborativo.
- Habilidades para la utilización de medios tecnológicos requeridos por la metodología específica del programa.

Entre los métodos y modelos pedagógicos que suponen nuevos materiales didácticos y, a su vez, estar asociados a nuevos métodos de apropiación del conocimiento y evaluación que pongan a prueba no sólo la memoria sino también las facultades de comprensión, la aptitud para las labores prácticas y la creatividad, se tienen:

Mapas de Ideas, Mapa Conceptual, Mentefactos, UVE heurística.

Además, entre las estrategias pedagógicas, en los procesos de enseñanza – aprendizaje, se utilizan las siguientes:

Talleres prácticos y creativos, Paneles de expertos, Mesas redondas, Exposición magistral del docente, (válida en cuanto se aplique a la fase introductoria y motivadora de cada evento pedagógico), Análisis de casos, Rastros conceptuales e Investigaciones bibliográficas, etcétera.



3.4.2.2. Actividades académicas no presenciales

Son todas aquellas acciones de trabajo independiente, orientadas por el docente a través de tutorías, entre las que se incluyen lecturas, consultas, visitas a empresas, estudio de casos y tareas que constituyen las dos terceras partes (cada hora presencial supone dos horas de trabajo independiente) de todo el trabajo académico.

La Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes cuenta con una estructura curricular flexible que posibilite tanto la organización de asignaturas, las estrategias pedagógicas y comunicativas, los ambientes o escenarios de aprendizaje adecuados para el desarrollo de las competencias y habilidades esperadas, así como el responder a las necesidades cambiantes de la sociedad y, por otro lado, a las capacidades, vocaciones e intereses particulares de los estudiantes.

4. INVESTIGACIÓN EN EL PROGRAMA

La Corporación Universitaria Latinoamericana -CUL-, asegura el desarrollo de los procesos académicos y la participación activa de la comunidad educativa para el aporte de nuevos conocimientos tanto teóricos como prácticos que permitan dar soluciones a problemas del contexto a partir de toda la actividad investigativa en dos sentidos: una la investigación Formativa y otra la investigación en Sentido Estricto; que son Investigaciones cuantitativas, cualitativas o mixtas donde a través de diferentes medios de recolección de datos, ya sean de documentación, experimentación o de campo desarrollan el ejercicio investigativo.



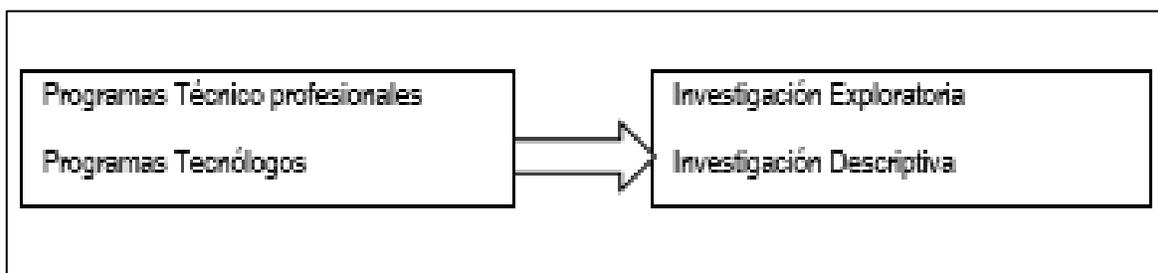
En relación con la Investigación Formativa se pretende asegurar una investigación inherente a los procesos institucionales toda vez que es el sustento para el desarrollo y formación de hábitos, habilidades, competencias e intereses por la investigación en los estudiantes desde los distintos programas curriculares y enmarcado en la naturaleza de los mismos; todo ello mediante el uso de estrategias didácticas e institucionales, que generan una disposición auténtica y permanente hacia la pregunta, la curiosidad, el deseo de búsqueda, al mismo tiempo que se promueven habilidades de orden superior como la lectura, la escritura de textos científicos y la argumentación desde los postulados de la ciencia y el planteamiento de problemas y de hipótesis.

Así mismo la investigación en sentido formativo favorece el trabajar en equipo, la valoración a la crítica de pares, el debate e intercambio de ideas, de metodologías, de técnicas y aciertos bajo los protocolos de la práctica investigativa. En suma la investigación formativa, se desplegará a lo largo de toda la carrera e implicará la participación de los estudiantes, de los docentes, de los programas técnicos, tecnológicos y profesionales será implementada en los planes de estudio con procesos investigativos transversales a las asignaturas y los tipos de investigación definidos, para los estudiantes de los diferentes programas, consolidándolos a través de las competencias genéricas desarrolladas a lo largo de los periodos académicos semestrales.

Por otra parte, la investigación propiamente dicha o en Sentido Estricto en La Corporación Universitaria Latinoamericana -CUL- es realizada por profesores investigadores idóneos, para generar conocimiento o desarrollo tecnológico. Lo que indica que debe existir potestad conceptual, conocimiento de investigaciones relacionadas o antecedentes y estados del arte, aforo para el debate inexorable, y la formación sistemática en metodologías de investigación,



por tanto, ésta investigación trasciende el identificarse con el objeto mismo del aprendizaje, lo que indica que debe forjar nuevos conocimientos y su aplicación en mundos posibles y reales teniendo presente los principios y objetivos de la institución. La estructura de la investigación, es la dinámica que moviliza el acto investigativo en la Corporación, la cual empezará con el desarrollo de proyectos que a su vez generarán líneas, para luego ser creados grupos, por lo tanto, la institución promoverá la investigación desde cada uno de los niveles académicos.



Grafica 13. Relación de procesos Investigativos en investigación Formativa

Fuente: Elaboración Propia (2017)

La estructura de la investigación, se describen y orientan cada uno de los componentes, así: *Proyectos de Investigación*, los cuales están encaminados a dar respuestas a preguntas o problemas que no han sido resueltos antes, o que lo han sido de manera insuficiente o insatisfactoria, o en otro contexto. Utiliza la investigación para resolver problemas impulsando desarrollo, innovación y emprendimiento. Tienen estrecha relación entre la teoría y la práctica Se aplican a los requerimientos del contexto. *Líneas de Investigación Integra* proyectos guiados por un tema objetivo en un área de conocimiento específico Atienden una serie de problemas ya sean teóricos o prácticos a lo largo del tiempo y debe justificarse por su relevancia, pertinencia e impacto, actual o potencial, Se promueve la creación de oportunidades a través de la generación de nuevos conocimientos o tecnologías. *Grupos de Investigación* Toman como referente a COLCIENCIAS, que define el grupo de investigación como un conjunto de personas que se reúnen para realizar investigación en una temática dada.



Formulan uno o varios problemas de su interés, trazan un plan estratégico de largo o mediano plazo para trabajar en él y producen unos resultados de conocimiento sobre el tema en cuestión. El grupo existe siempre y cuando demuestre producción de resultados tangibles y verificables fruto de proyectos y de otras actividades de investigación convenientemente expresadas en un proyecto debidamente formalizado. Productos de Investigación Los tipos de productos que se esperan de la investigación son aquellos que están descritos a partir de los lineamientos de COLCIENCIAS, algunos de estos son: Libros y capítulos de libros, artículos completos, trabajos completos en eventos, trabajos resumidos en eventos, participación en eventos, propiedad intelectual, producción artística cultural y semilleros de investigación.

4.1. LINEAS TEMÁTICAS DE INVESTIGACIÓN

El Programa de Licenciatura en Educación Física Recreación y Deporte tendrá las siguientes líneas, las cuales se soportan en el direccionamiento de la institución en materia de investigación, siempre enfocado en el cumplimiento de la misión y visión de la CUL:

- Línea de Investigación Institucional:
“Innovación y Multiculturalidad hacia el Desarrollo Sostenible”
- Línea de Investigación de la Facultad:
“Gestión, Desarrollo Integral y Calidad Educativa”
- Línea de Investigación Programa:
“Gestión, pedagogía y desarrollo integral de la educación física, la recreación y los deportes”



- Sub -Líneas y temáticas de Investigación del Programa

A. “Propuestas pedagógicas para el fortalecimiento y el desarrollo integral de la Educación Física”.

- El aprendizaje de la educación física y su relación con los modelos y enfoques pedagógicos contemporáneos.
- Perspectivas curriculares de la educación física y la psicomotricidad.
- La educación física desde un enfoque corpóreo en la actualidad.
- Educación física, estilos de vida saludable y formación integral del educando.
- Valor pedagógico y curricular de la educación física escolar.

B. “Enfoque pedagógico de la recreación en la formación integral de los educandos”.

- Los desafíos de la recreación y la utilización del tiempo libre en los educandos.
- El papel de la recreación como agente formativo en el desarrollo integral de los estudiantes.
- La relación entre contenidos curriculares de la recreación y la formación en valores.
- La relación entre la recreación, la educación física y los deportes.
- Prácticas recreativas y estilos de vida saludable.

C. “Deporte escolar, gestión, pedagogía y rendimiento”

- Prácticas educativas y modelos de gestión aplicados al deporte.
- El valor del deporte en la educación integral del ser humano
- Iniciación deportiva y deporte escolar



- El deporte escolar y las ciencias aplicadas con miras a la consecución del alto rendimiento
- Deporte escolar y entrenamiento deportivo de menores

D. “La gestión y su incidencia en el mejoramiento de la calidad en las instituciones educativas”.

- Prácticas educativas y modelos de gestión de calidad aplicados en la educación o entes deportivos.
- Criterios y parámetros para la implementación de modelos de gestión de calidad en la educación y entes deportivos.
- Obstáculos en la implementación de modelos de gestión de calidad.
- Estudios comparativos entre modelos de gestión y los alcances institucionales en las pruebas externas.
- Gestión escolar y política pública, su incidencia en la implementación de la calidad.

4.2. PLAN DE DESARROLLO INVESTIGATIVO

Para el desarrollo de la investigación se ha plantado el siguiente plan para el programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes. Ver Tabla



		Estrategias	Actividades	Tiempos de Ejecución	Indicadores de Gestión	Presupuesto	Responsables
D i s e ñ o d e l s i s t e m a v a d e c i ó n i n v e s t i g a c i ó n	Consolidación del grupo de investigación	Generación de productos tipo Top o A de nuevo conocimiento desarrollo tecnológico e innovación	creación de las políticas de incentivos para docentes por la publicación de artículos	Inicio 2014 - Finalización : N/A	(# de publicaciones al año / # de docentes vigentes) x 100	40%	Cinpro - Secretaría General
		generación de productos de nuevo conocimiento y desarrollo tecnológico e Innovación	Presentación de la convocatoria semestral de investigación que genera productos de nuevo conocimiento.	semestral	(# de proyectos aprobados por convocatoria / # total de docentes) x 100		Cinpro
		Formación del Recurso Humano	Plan de becas para Maestría y Doctorado por concepto del 50% para todos los docentes de la Institución	semestral	(# de docentes beneficiarios de la beca / # total de docentes) x 100		Vicerrectoría Académica
		categorización de Investigadores Junior	Plan Individual de trabajo para alcanzar clasificación requerida en las convocatorias	Anual o según tiempo de la convocatoria	(# de Investigadores Junior / # de docentes a los que se les realizo el seguimiento) x 100		Cinpro - Coordinación del Programa
	Formación en competencias investigativas del cuerpo docente	Redacción de Artículos Científicos y libros resultado de Investigación	1. Diplomado de Metodología de la Investigación 2. Seminario de elaboración de Artículos Científicos	semestral	(# de docentes capacitados / # total de docentes) x 100	20%	Cinpro
		Apoyo para la participación en eventos de Apropiación Social del Conocimiento	Creación de las políticas de participación en eventos Nacionales e Internacionales	Inicio 2015- Finalización : N/A	(# de docentes patrocinados para la participación de eventos / # de docentes que solicito el apoyo) x 100		Cinpro - Coordinación del Programa
		Formación en trabajo colaborativo (cooperación y cohesión)	1. Taller: Plataformas de Investigación 2. seminario sobre medios digitales para la internacionalización de la investigación	anual	(# de docentes capacitados / # total de docentes) x 100		Cinpro - Coordinación del Programa
	Aumento de la participación de los estudiantes en las actividades investigativas	fomento de la investigación formativa	creación de los proyectos de aula según las temáticas relevantes por semestres	semestral	(# de proyectos de aula presentados / # total de estudiantes) x 100	20%	comité de Investigación del Programa
		Participación del Estudiantado en semilleros	creación de grupos de semilleros y participación en evento científicos internos y externos	anual	(# de semilleros creados / # total de estudiantes) x 100		Coordinador de semilleros - comité de investigación
		Apoyo para la creación de propuestas de proyectos de grado	presentación del protocolo de investigación del programa y la ruta de investigación	semestral	(# de estudiantes que presentan proyecto de grado / # total de estudiantes con resíttos cumplidos para grado) x 100		comité de Investigación del Programa

Tabla 4. Plan de desarrollo investigativo



5. ARTICULACIÓN CON EL MEDIO

Modalidades de prácticas

5.1. Las prácticas Docentes y sociales

Permiten la transferencia de las competencias a contextos laborales y sociales para la solución de problemas específicos. Además de lo anterior buscan que el estudiante tenga una inmersión prolongada en el mundo laboral para que aprenda sus dinámicas, sus protocolos de comportamiento y todo aquello que es propio del sector educativo. A este ambiente pertenece la formación realizada en Instituciones Educativas y entidades externas a la Corporación.

Pueden ocurrir en una institución educativa o en una organización social. Es la aplicación de la competencia en situaciones reales y variadas para que esta se generalice; con esta estrategia se logra la transferencia de los aprendizajes de una situación a otra y se alcanza mayor amplitud en la competencia.

Los estudiantes iniciarán desde el tercer semestre las prácticas, inicialmente de observación, en un ejercicio pedagógico por entender el funcionamiento administrativo y pedagógico de las instituciones, para los cuales harán recolección de información y realizarán un informe acorde a lo observado y la información obtenida. En los semestres 5-6 el estudiante realizará prácticas de enseñanza, momento en el cual realizará funciones de asistente del docente en el desarrollo de las actividades académicas de los estudiantes, nuevamente una ficha de recolección de datos y un informe serán como en todos los semestres de práctica, su mecanismo de evaluación. Para las prácticas pedagógicas el estudiante desarrollará actividades docentes en primaria y secundaria,



vivenciando de esta manera el ejercicio docente y desarrollo de una clase, contará con la supervisión directa del docente titular en la escuela, por último, en sus prácticas profesionales el estudiante desarrollará clases tal cual un profesor titular y deberá cumplir con todas las funciones a este encomendadas, todo este proceso será focalizado a través de la coordinación de prácticas en donde debe realizar el debido proceso para esta actividad académica. Ver tabla 27

5.2. Las Prácticas y su Relación con la Investigación

La concepción de las prácticas en el programa, se encuentra enmarcada en la producción de conocimientos a partir de la experiencia y la vivencia de la vida escolar en el ámbito laboral, el estudiante logrará este proceso a partir de sus distintas vivencias y de la progresión que estas tienen acorde a lo estipulado por la universidad para tal fin y que fue aclarado en el ítem anterior.

Todos estos momentos se desarrollarán bajo la aplicación de instrumentos de recolección de información, por tal motivo y bajo la orientación de los docentes encargados de la coordinación de prácticas, llevar a cabo procesos de investigación formativa a través de la formulación de problemas que serán abordados de diferentes maneras acorde al tipo de prácticas que desarrolla y que de igual manera podrá ser tomado por el estudiante como tema de investigación optativo como requisito de graduación, para lo cual estará enmarcado en las líneas y sub líneas institucionales y contar con el visto bueno del docente de la asignatura.

Por todo lo anterior, la concepción sobre la cual se establecen las prácticas están enmarcadas en la experiencia enriquecedora que el estudiante obtiene a partir su interacción en el medio y que a su vez le permite abordar problemáticas que como tal la educación posee, pero que desde el ejercicio investigativo se busca generar conocimientos que den solución a las mismas.



La estructura de las prácticas, sus seguimientos, informes, fichas y demás elementos inherentes a cada una de las actividades a desarrollar en ellas permitirá abordar desde la guía del docente coordinador de prácticas procesos de investigación formativa y proyectos de aula, propiciando en los estudiantes una cultura hacía la investigación y producción de conocimiento.

Tabla 5. Estructura de las prácticas



PRACTICAS DE OBSERVACION							
ASIGNATURA	SEMESTRE	OBJETIVO	HPS	CREDITOS	I.H.S		OBSERVACION
			SEMANAL		192 Horas Semestre		
OBSERVACION Y PRACTICA DE LA ENSEÑANZA	IV	Conocer documentos institucionales como el PEI, manual de convivencias, planificación y organización, actas e infraestructura y a su vez, la estructura de la clase, métodos de enseñanza, estructuras curriculares, planes de estudios y formas de evaluación, entregando un informe de la actividad	4	4	96 H.P	96 HTI	Las practicas se desarrollaran durante 12 semanas y constara de una intensidad horaria de 7 Horas por semana
PRACTICAS DE ENSEÑANZA							
ASIGNATURA	SEMESTRE	OBJETIVO	HPS	CREDITOS	I.H.S		OBSERVACION
			SEMANAL		240 Horas Semestre		
PRACTICA DE LA ENSEÑANZA I	V	conocer las metodologías y didácticas de enseñanza de la E.F. en los niveles de preescolar y primaria, como asistente del docente encargado del área, entregando un informe de la actividad.	4	5	120 H.P	120 H.T.I.	Las practicas se desarrollaran durante 12 semanas y constara de una intensidad horaria de 10 Horas por semana
ASIGNATURA	SEMESTRE	OBJETIVO	HPS	CREDITOS	I.H.S		OBSERVACION
			SEMANAL		240 Horas Semestre		
PRACTICA DE LA ENSEÑANZA II	VI	conocer las metodologías y didácticas de enseñanza de la E.F. en los niveles de básica secundaria, como asistente del docente encargado del área, entregando un informe de la actividad.	4	5	120 H.P	120 H.P	Las practicas se desarrollaran durante 12 semanas y constara de una intensidad horaria de 10 Horas por semana
PRACTICAS PEDAGOGICAS							
ASIGNATURA	SEMESTRE	OBJETIVO	HPS	CREDITOS	I.H.S		OBSERVACION
			SEMANAL		288 Horas Semestre		
PRACTICA PEDAGOGICA I	VII	Aplicar las metodologías y didácticas de enseñanza de la E.F. en los niveles de preescolar y primaria, aplicando la inclusión, bajo la supervisión y evaluación del docente encargado del área, entregando un informe de la actividad.	4	6	144 H.P	144 H.T.I.	Las practicas se desarrollaran durante 12 semanas y constara de una intensidad horaria de 12 Horas por semana
ASIGNATURA	SEMESTRE	OBJETIVO	HPS	CREDITOS	I.H.S		OBSERVACION
			SEMANAL		288 Horas Semestre		
PRACTICA PEDAGOGICA II	VIII	Aplicar las metodologías y didácticas de enseñanza de la E.F. en los niveles de básica secundaria, aplicando la inclusión, bajo la supervisión y evaluación del docente encargado del área, entregando un informe de la actividad.	4	6	144 H.P	144 H.T.I.	Las practicas se desarrollaran durante 12 semanas y constara de una intensidad horaria de 12 Horas por semana
PRACTICAS PROFESIONALES							
ASIGNATURA	SEMESTRE	OBJETIVO	HPS	CREDITOS	I.H.S		OBSERVACION
			SEMANAL		336 Horas Semestre		
PRACTICA PROFESIONAL I	IX	Vivenciar la vocación hacia el ejercicio de la pedagogía, creando y gestionando ambientes de Enseñanza - aprendizajes, propiciando los espacios para la reflexión, la formación científica y pedagógica, que le permita interactuar con el entorno escolar, evaluando y sistematizando la experiencia docente.	4	7	168 H.P	168 H.T.I.	Las practicas se desarrollaran durante 12 semanas y constara de una intensidad horaria de 14 Horas por semana
ASIGNATURA	SEMESTRE	OBJETIVO	HPS	CREDITOS	I.H.S		OBSERVACION
			SEMANAL		336 Horas Semestre		
PRACTICA PROFESIONAL II	X	Vivenciar la vocación hacia el ejercicio de la pedagogía, creando y gestionando ambientes de Enseñanza - aprendizajes, propiciando los espacios para la reflexión, la formación científica y pedagógica, que le permita interactuar con el entorno escolar, evaluando y sistematizando la experiencia docente.	4	7	168 H.P	168 H.T.I.	Las practicas se desarrollaran durante 12 semanas y constara de una intensidad horaria de 14 Horas por semana

Fuente: Elaboración propia



Aunque se plantea que el estudiante tenga libertad de buscar la institución educativa en la que desee realizar su práctica, actualmente la institución tiene intención de realizar convenios con las siguientes instituciones

Tabla 6. Instituciones proyectadas en convenio interinstitucional

Nº	Nombre Institución Educativa
1	Convenio Colegio Anglo Colombia
2	Convenio. Instituto San Luis Beltrán
3	Convenio Colegio Sarid Arteta de Vásquez
4	Convenio Colegio Técnico del Santuario
5	Convenio Escuela Normal Superior De Manatí
6	Convenio Institución Educativa Villa Campo
7	Convenio Institución Distrital Dennis Herrera de Villa
8	Convenio Normal Superior de Manatí
9	Convenio Técnica Agrícola Domínguez R. Caracolí
10	Convenio Congregación Hnos. Esc. Cristianas(La Salle)
11	Convenio Col Real Royal School
12	Convenio Colegio Maria Victoria
13	Convenio Cruz Roja
14	Convenio Institución Educativa Francisco José de Caldas
15	Convenio Instituto San Carlos Soledad
16	Convenio Instituto Nacional de Comercio (Instenalco)
17	Convenio Nuestra Señora del Carmen

Fuente: Elaboración propia



6. ARTICULACIÓN CON LOS EGRESADOS

El Consejo Directivo de la Corporación Universitaria Latinoamericana, mediante el Acuerdo No. 002 DE 2 de marzo de 2005, establece las políticas y estrategias para el seguimiento a Graduados. Estas políticas, permiten una retroalimentación conceptual, formativa y práctica, encaminada al mejoramiento continuo del Programa y de la Institución, a partir de un sistema de información que permita al graduado conocer las actividades que realiza la institución, realizar estudios de seguimiento, donde se obtenga información relevante para la oferta académica, desarrollo de propuestas formales y no formales de formación, servir de enlace con los sectores formales de la economía y contribuir con diseño o rediseño curricular pertinentes y medir el impacto que el programa tiene sobre la sociedad, validando su pertinencia en conformidad con las demandas del contexto.

La CUL considera de vital importancia la consolidación de su comunidad académica; por tanto, el Proyecto Educativo Institucional -PEI-, plantea políticas de Extensión en la que involucra a los graduados, como actores importantes del proceso educativo.

Este Acuerdo establece las políticas y estrategias para el seguimiento a egresados.

- Políticas:
 - a. Crear espacios que consoliden el sentido de pertenecía entre los Egresados y la Institución
 - b. Fomentar la capacitación permanente de los Egresados a través del PEP



- c. Cuantificar el impacto laboral y social de los Egresados de la institución
- d. Servir como ente comunicador a las Direcciones de los diferentes programas académicos existentes sobre la situación laboral.
- f. Medir el impacto laboral y social del Egresado dentro de su entorno.

- Objetivos que van a ayudar a lograr el cumplimiento de la política de la Unidad de Egresados.

- a. Actualizar la base de datos de los Egresados por programa
- b. Suministrar a los Egresados información actualizada referente en todo el ámbito tanto de educación continua como intermediación laboral.
- c. Establecer el posicionamiento de la Institución a través de la fuerza laboral de nuestros Egresados
- d. Brindar espacios que permitan la comunicación e intercambio de experiencias entre los Egresados
- e. Desarrollar actividades de capacitación y actualización que garanticen un mejoramiento continuo en la formación integral del Egresado
- f. Medir el impacto laboral y social del Egresado dentro de su entorno.
- g. Buscar estrategias que permitan una continua comunicación entre los Egresados y la institución

- Estrategias:

- a. Programar encuentros de Egresados por programas



- b. Utilizar los medios de contactos masivos como redes, correos, Pagina institucional.
- c. Programar encuentros con Empresas que tengan vinculados Egresados o estudiantes en prácticas.
- d. Destacar a los Egresados más sobresalientes en su ámbito laboral y social.
- e. Desarrollar paneles con Egresados destacados dirigidos a los Estudiantes de último semestre.
- f. Brindar actividades de capacitación a los Egresados
- g. Actualizar periódicamente las bases de datos de los Egresados por programa
- h. Elaborar y mantener mecanismos de contacto y seguimiento vía virtual y en la página institucional.
- i. Brindar alternativas laborales los Egresados a través del portal laboral Institucional como intermediadores.
- j. Establecer un programa de revisión periódica

Para operacionalizar estas políticas, la Institución cuenta con una Unidad de Egresados adscrita a la Vicerrectoría de Extensión a cuál funciona como un órgano articulador con los programas y tiene como misión fomentar y consolidar los vínculos de los graduados con la Institución a través de los mecanismos de actualización, participación y proyección laboral, contribuyendo con sus políticas a su desarrollo personal y profesional.

La Unidad de Egresados ha implementado un programa de atención y seguimiento para los graduados que propende por:



- Velar por el desarrollo personal, profesional y empresarial de sus graduados, mediante la aplicación de mecanismos de actualización, capacitación, participación en actividades institucionales y proyección laboral.
- Contribuir al desarrollo personal de sus graduados mediante el fomento del relacionamiento social con la participación en encuentros por programas y participación cultural trabajando conjuntamente con bienestar universitario
- Promover el desempeño profesional de sus graduados, mediante mecanismos de intermediación laboral, proyectos académicos, y ofertas de programas de educación continuada

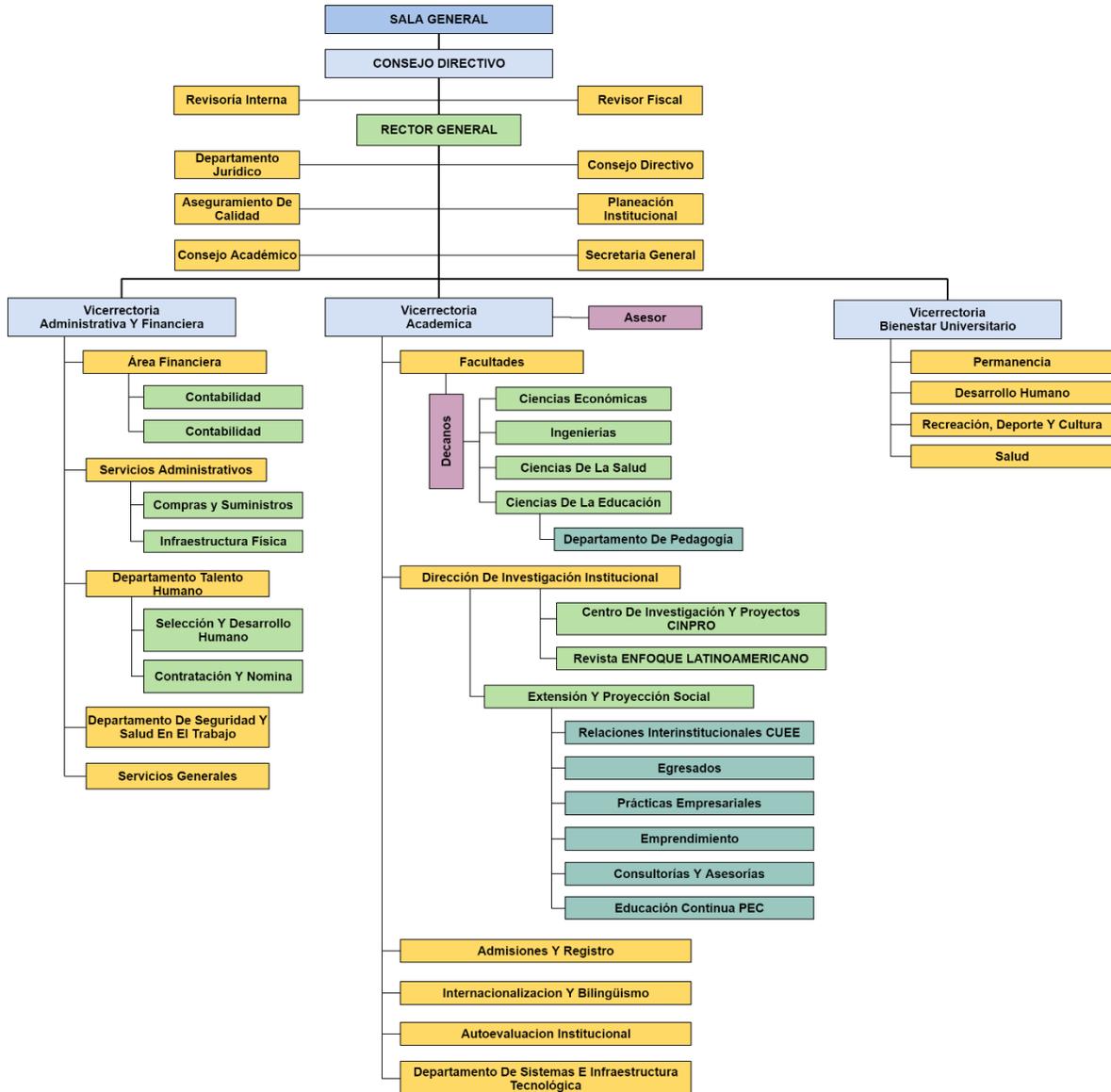
La Unidad de Egresados implementa acciones relacionadas con el desarrollo personal, profesional y empresarial del graduado, tales como:

Actualización de datos: Se realiza una caracterización permanente de datos de los graduados con base a la información recopilada a través de los diferentes canales de comunicación. Se organiza una matriz de información recopilando información directa de la página institucional en la cual se centraliza la información personal y académica de los graduados. Se evidencia que, en la base de datos, el Programa ha graduado a 927 estudiantes a partir del año 2010 a 2019- 02, de los cuales se les ha realizado seguimiento a 842 con el 90%.

7. APOYO A LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO



7.1. Recurso Administrativo: Organización



7.2. Coordinación del Programa

II-PROPOSITO PRINCIPAL

Formular políticas y adoptar planes, proyectos para contribuir con el desarrollo social, económico, educativo y tecnológico del país, en



cumplimiento de la misión y visión del programa. Planea, programa, ejecuta y controla las actividades académicas y administrativas del programa de acuerdo a los lineamientos institucionales, consideradas en las tres funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión.

III-DESCRIPCION DE FUNCIONES ESENCIALES

- *Organizar, coordinar y orientar el trabajo docente, así como promover y apoyar la investigación y la extensión en su programa.*
- *Convocar y presidir las reuniones del programa, bajo la orientación de la Dirección Académica.*
- *Organizar, evaluar y tramitar los proyectos de investigación y extensión del programa y someterlos a consideración de la Vicerrectoría Académica y el Consejo Académico.*
- *Responder ante la Vicerrectoría Académica, y el Consejo Académico por la buena gestión del programa.*
- *Asignar, vigilar su cumplimiento y hacer seguimiento a los programas de trabajo que debe ejecutar y desarrollar cada docente del programa.*
- *Realizar reuniones periódicas con los docentes del programa para valorar los avances y las dificultades relacionadas con la labor docente.*
- *Gestionar soluciones a las inquietudes relacionadas con las actividades de tipo académico, investigativo y de extensión en su respectivo programa, ante las áreas correspondientes.*
- *Analizar, evaluar y discutir con los docentes del área, propuestas metodológicas que faciliten y mejoren el aprendizaje de los estudiantes.*
- *Responder por la elaboración y actualización de los contenidos temáticos de las asignaturas, teniendo en cuenta los perfiles del programa académico.*

- *Participar en el proceso de selección de los docentes de acuerdo a las necesidades de las diferentes áreas del programa*
- *Determinar y justificar ante la Vicerrectoría Académica, las necesidades de personal docente del programa.*
- *Participar con voz y voto de las deliberaciones del Consejo Académico.*
- *Evaluar en primer término las actividades académicas del personal docente y recomendar las acciones a que hubiere lugar.*



- Gestionar los recursos necesarios para el normal desarrollo de las labores y/o actividades del programa.
- Asesorar a los docentes en el Área de Pedagogía y liderar procesos de investigación pedagógica.
- Planificar, gestionar, realizar y ejecutar programas de cualificación para docentes y la comunidad en general de la región.
- Presentar al Vicerrector Académico informes periódicos evaluativos del desarrollo de las actividades del programa.
- Coordinar con medios educativos la producción, adaptación y edición de los materiales educativos del programa.
- Gestionar y establecer los vínculos necesarios con sus pares de la región y a nivel nacional e internacional para realizar las labores de extensión del programa.
- Estudiar y proponer a la Vicerrectoría Académica las modificaciones, cambios o supresiones a que haya lugar en los currículos.
- Organizar, dirigir y supervisar la enseñanza de los conocimientos científicos y velar por la aplicación de la metodología y el proceso de enseñanza – aprendizaje, realizando acciones para su perfeccionamiento.
- Dirigir y coordinar las actividades académicas, investigativas y de extensión de los profesores adscritos y estudiantes vinculados del programa.
- Elaborar la programación de conferencias, seminarios y demás actividades académicas, científicas y de extensión, en coordinación con la Vicerrectoría Académica.
- Dirigir y coordinar la renovación de los planes de estudios, contenidos de asignaturas, modificaciones y actualizaciones y llevarlos al comité curricular.
- Evaluar los resultados de las pruebas saber pro y el impacto del programa y servicios que realiza.
- Las demás que le sean asignadas por el Jefe inmediato.

IV-REQUISITOS	
FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA
✓ Título profesional y título de postgrado legalmente reconocidos en el área	✓ Haber desempeñado el cargo de Coordinador Académico por más de dos (2) años o



<i>específica del programa a su cargo.</i>	<i>haber sido docente universitario con buen crédito por un período mínimo de cuatro (4) años.</i>
--	--

<i>V-CONOCIMIENTOS BASICOS ESENCIALES</i>
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Ley general de educación superior en Colombia</i> • <i>Sistemas de Gestión</i> • <i>Herramientas administrativas</i> • <i>Manejo de indicadores de gestión, proceso y resultado</i> • <i>Formulación, evaluación y gerencia de proyectos</i> • <i>Estatuto General, Estatuto Docente, Reglamento Estudiantil, Estatuto de Personal Administrativo y, procesos misionales, estratégicos, de apoyo y evaluación</i> • <i>Entorno socioeconómico</i> • <i>Planeación, procesos y procedimientos</i> • <i>Procesos de Autoevaluación, Registro Calificado y Acreditación</i> • <i>Diseño Curricular</i>

7.3. Recurso Docente

El docente de la Corporación Universitaria Latinoamericana -CUL- debe cumplir con el siguiente perfil:

1. Una persona consciente de los procesos de aprendizaje, como la interacción docente estudiante, que los cuestiona en la búsqueda permanente de lo fundamental, reflexionando sobre las bases del conocimiento y su aplicación.
2. Es un profesional competente, con dominio de su disciplina, creador de espacios para desarrollar competencias, de cuyo proyecto de vida hacen parte la investigación, la innovación y la actualización, la solidaridad, el respeto, la tolerancia y la convivencia, comprometido con la reflexión, el análisis, la pasión y el rigor por el tema de estudio.



3. Fomenta el trabajo en equipo, como una estrategia de aprendizaje y como testimonio de su actitud ante los estudiantes, compañeros y la sociedad, en una interacción de saberes experiencias y actitudes aplicadas dentro del modelo pedagógico institucional.
4. El docente de la Corporación Universitaria Latinoamericana -CUL-, es un orientador del estudiante, que estimula como acompañante su trabajo autónomo, impulsándolo a nuevos retos investigativos dentro del marco de una formación pedagógica, disciplinar, investigativa y social.
5. Fortalece el diálogo de saberes y la interdisciplinariedad como elementos necesarios para lograr altos niveles de formación integral en los campos del conocimiento a través de la investigación formativa para motivar el pensamiento propio.
6. Es investigador de su actividad profesional y de los problemas de su comunidad asociados con su saber y transmite esta inclinación a sus estudiantes, desarrollando inquietudes por la obtención de conocimiento y la satisfacción de necesidades.

7.4. Requisitos Docentes para el Programa

El docente para el programa de Licenciatura en Educación Física, recreación y Deportes de la corporación Universitaria Latinoamericana -CUL- debe cumplir con las siguientes condiciones. Ver tabla 26.

Tabla 7. Perfiles requeridos



Componente	Asignaturas	Perfil/Requisitos	Experiencia Docente	Experiencia Investigación
Formación General	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación oral y escrita 1-2 Escribir para publicar. 	<ul style="list-style-type: none"> Profesional con Licenciatura en Lengua castellana Especialización Maestría o Doctorado 	2 años de experiencia Universitaria o Cinco (5) en otro nivel	Haber realizado por lo menos una investigación y publicado 1 artículo científico
	<ul style="list-style-type: none"> Fundamentos Matemáticos y Estadística. 	<ul style="list-style-type: none"> Profesional con Licenciatura en Educación Matemáticas y Física. Especialización Maestría o Doctorado 	2 años de experiencia Universitaria o Cinco (5) en otro nivel	Haber realizado por lo menos una investigación
	<ul style="list-style-type: none"> Toda el área de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Profesional con Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes. 	4 años de experiencia Universitaria	Haber realizado por lo menos dos investigaciones y



	<ul style="list-style-type: none"> • Maestría o Doctorado 			publicado 2 artículos científico
• Tics	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional en Ingeniería de sistemas • Especialización, Maestría o Doctorado 	en 2 años de experiencia Universitaria		Haber realizado por lo menos una investigación
• Constitución, Catedra de la paz y Ética	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional con Licenciatura en Ciencias sociales • Especialización, Maestría o Doctorado 	con 2 años de experiencia Universitaria		Haber realizado por lo menos una investigación
Saberes específicos disciplinares	<ul style="list-style-type: none"> • Didáctica de los deportes (Todos) 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional en Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes. • Especialización en el deporte • Maestría o Doctorado 	<ul style="list-style-type: none"> • 3 años de experiencia en la asignatura o 3 años de experiencia como docente 	Haber realizado por lo menos una investigación



en el
deporte

•Entrenamiento deportivo, Escuelas de formación, Entrenamiento de menores.	• Profesional con Licenciatura en Educación Física y Recreación y Deportes o afín. • Especialización en entrenamiento deportivo, Maestría o Doctorado	3 años de experiencia en la asignatura o 3 años de experiencia como docente en el deporte.	Haber realizado por lo menos una investigación
•Recreación, lúdica, Juego	• Profesional con Licenciatura en Educación Física y Recreación y Deportes o afín. • Especialización en recreación, lúdica o juego, Maestría o Doctorado	2 años de experiencia Universitaria	Haber realizado por lo menos una investigación



<ul style="list-style-type: none"> • Biología, Fisiología 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional con 2 años de experiencia en Licenciatura en Ciencias Naturales o Biología. • Especialización, Maestría o Doctorado 	<p>Haber realizado por lo menos una investigación</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la EF. Psicomotricidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional con 2 años de experiencia en Licenciatura en Educación Física y Recreación y Deportes. • Especialización en Psicomotricidad o afín. Maestría o Doctorado 	<p>Haber realizado por lo menos una investigación</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Danza 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional con 2 años de experiencia en Licenciatura en Educación Física y Recreación y Deportes. • Especialización en Danza o afín, 	<p>Haber realizado por lo menos una investigación</p>



	Maestría o Doctorado			
Pedagogía y ciencias de la Educación	<ul style="list-style-type: none"> • Practicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional con 2 años de Licenciatura en Educación Física y Recreación y Deportes. • Especialización, Maestría o Doctorado 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional con 2 años de experiencia Universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Haber realizado por lo menos una investigación
	<ul style="list-style-type: none"> • Rol docente, epistemología, modelos pedagógicos, Currículo y educación, Didáctica general. 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional con 2 años de experiencia Universitaria • Especialización, Maestría o Doctorado 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional con 2 años de experiencia Universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Haber realizado por lo menos una investigación
	<ul style="list-style-type: none"> • Psicología evolutiva y aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional en Psicología • Especialización, Maestría o Doctorado 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional en 2 años de experiencia Universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Haber realizado por lo menos una investigación



	<ul style="list-style-type: none"> •Asignaturas administrativas 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional con Licenciatura • Especialización en Administración educativa, Maestría o Doctorado 	<ul style="list-style-type: none"> • con 2 años de experiencia Universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Haber realizado por lo menos una investigación
Didáctica de las disciplinas	<ul style="list-style-type: none"> •Didáctica especial, Evaluación, Interdisciplinariedad 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional con Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes. • Especialización, Maestría o Doctorado 	<ul style="list-style-type: none"> • con 2 años de experiencia Universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Haber realizado por lo menos una investigación
	<ul style="list-style-type: none"> •Educación inclusiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional con Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes. • Especialización, Maestría o Doctorado 	<ul style="list-style-type: none"> • con 2 años de experiencia Universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Haber realizado por lo menos una investigación

7.5. Recursos

7.5.1. Infraestructura



La Corporación Universitaria Latinoamericana CUL se encuentra ubicada en la localidad Norte-Centro-Histórico de la ciudad de Barranquilla, específicamente en el barrio El Prado, en la calle 58 entre las carreras 55 y 56, zona en donde funcionan entre otras las siguientes instituciones de educación superior: Corporación Universitaria Latinoamericana, Universidad de la Costa, Universidad Simón Bolívar, Corsalud, Corporación Universitaria Americana, Universidad Antonio Nariño, Universidad Libre, UNAD, ESAP, ITSA.

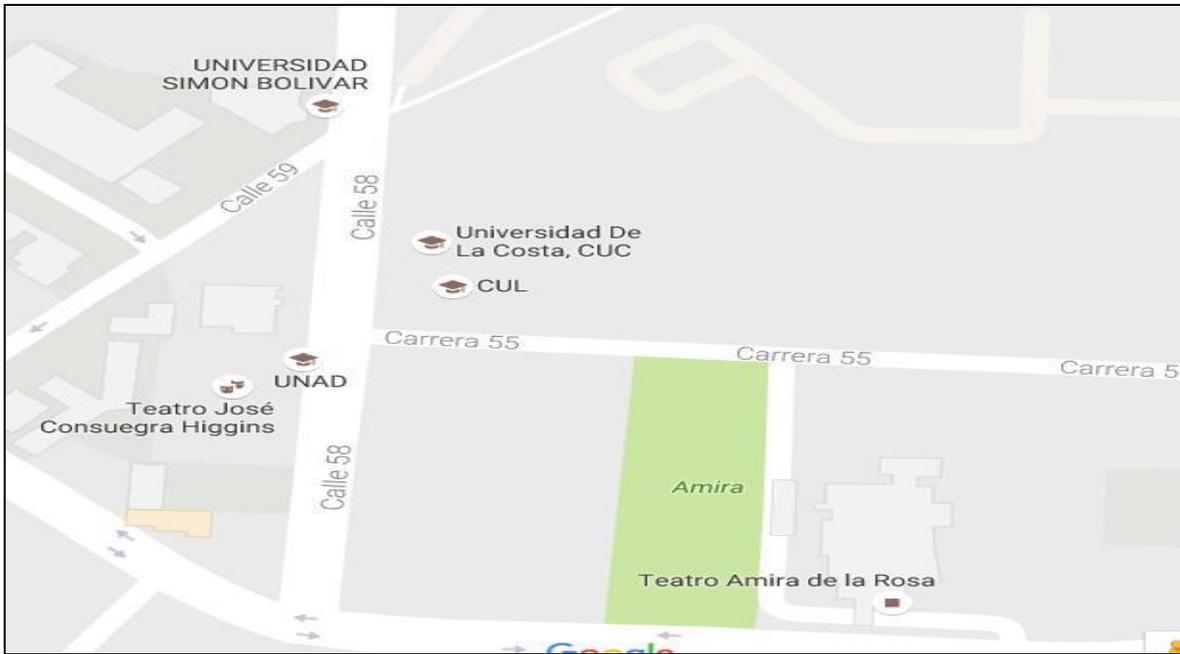
La zona cuenta con una gran cantidad de líneas de buses, sumado al transporte masivo Transmetro, que tiene un paradero de una de sus rutas alimentadoras en la esquina de la CUL.

A nivel interno el campus es compartido entre la Universidad de la Costa CUC y La Corporación Universitaria Latinoamericana CUL, entidades hermanas creadas por los mismos fundadores hace más de 50 años.

Por lo anterior es que se cuenta en la actualidad con convenios ilimitados de utilización de muchas de las áreas de las dos instituciones, tal como se ha mencionado en diferentes apartados del presente documento.

Figura. Ubicación de la CUL





Fuente: elaboración basado en google maps (2020)

7.5.2. Disposiciones Institucionales

La CUL dentro de su infraestructura para la presentación de los servicios educativos del programa contaduría pública se dispone de los siguientes espacios:

7.5.3. Aulas

Las aulas disponibles para el programa se encuentran repartidas en dos bloques A y B, cuenta con 80 aulas en total, las cuales se puede distribuir entre los programas de la institución de acuerdo a los horarios establecidos, sin embargo, cabe resaltar que actualmente se encuentra en solicitud nuevas aulas para ampliar la cobertura que se prevé. Los bloques se describen de la siguiente manera:

- BLOQUE A (PRINCIPAL)
- BLOQUE B (25 AÑOS)



El Proyecto de la nueva sede de la CORPORACION UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA C.U.L. Ubicado en la Calle 50 No. 50 – 09 Esquina de la Ciudad de Barranquilla, en dos lotes con una extensión de terreno de 1.062 m2. Para un área de construcción Total de 5.743 m2, acto que fue aprobado en el aparte de acta de sala general # 025 de fecha 24 de agosto de 2018 se desarrolla en la siguiente manera:

Área de sótano: Dos (2) niveles de sótano destinados para parqueaderos de uso estudiantil, cuartos de sub-estación eléctrica e hidráulica, cuarto de aseo, puntos fijos (ascensores y escaleras), baños vestier para empleados de mantenimiento.

Primer piso: (Plataforma) destinado para Parqueaderos profesores, minusválidos y busetas, área administrativa, cafetería y Lobby de llegada.

Pisos 2, 3, 4, 5 y 6: destinados para salones de clases institucional y cultural, (bibliotecas y artes).

Azotea: destinado para cuarto de máquinas de ascensores, tanques elevados y equipos de aires acondicionados.

El nuevo edificio contara, con un sistema cerrado de contra incendio, un sistema de aire acondicionado de refrigeración variable, planta eléctrica, cuarto de subestación eléctrica, cuarto de sub estación hidráulica, 2 ascensores marca Mitsubishi con capacidad para 20 personas cada uno, espacios abiertos (2) domos y ventanas amplias que permiten la circulación del aire y la luz natural en las áreas comunes, alturas promedias de entrepisos de 3 mt. Libres, construido con el sistema tradicional y bajo los más estrictos estándares que rigen en la construcción exigidos en Colombia.

El edificio está proyectado a realizarse en un tiempo no mayor a 2 años y medio, de acuerdo a la programación de obra presentada en este



anteproyecto donde se indica las inversiones y las actividades a desarrollar durante cada mes.

7.5.4. Recursos Informáticos y de Comunicación

El centro de Cómputo de la CUL, está dotado de 196 computadores, distribuidas en 8 (ocho) salas de informática con capacidad para 25 y 50 estudiantes lo cual proporcionará al programa facilidad para las prácticas de las asignaturas disciplinares. Los equipos de cómputo cuentan con procesador Corei3 (Tercera Generación) de 2.8, 4 Gigas en RAM, 500 Gigas en Disco Duro

Tabla 8

SALA	CAPACIDAD	UBICACIÓN
Cómputo # 1	25	BLOQUE A PISO 4
Cómputo # 2	25	BLOQUE A PISO 4
Cómputo # 3	22	BLOQUE A PISO 4
Cómputo # 4	24	BLOQUE A PISO 4
Cómputo # 6	25	BLOQUE A PISO 4
Computo # 7	25	BLOQUE A PISO 4



Computo # 8	25	BLOQUE A PISO 4
Computo # 9	25	BLOQUE A PISO 4

Fuente: elaboración propia (2020)

7.5.5. Auditorio

La CUL, cuenta con convenio para el uso de la Auditorio de la CUC, el cual tiene una capacidad de 250 personas. Además de contar con una sala de conferencias ubicada en el tercer piso del bloque principal, con una capacidad de 50 personas.

7.5.6. Sistemas de Información

Se describen por salas el software instalado para el desarrollo de las actividades académicas del programa.

Tabla 9. Software

SOFTWARE INSTITUCIONAL INSTALADO SALA 2 INTERNET	
1	WINDOWS 7
2	OFFICE 2010
3	McAfee ANTIVIRUS
4	ADOBE ACROBAT
5	NERO



6	COMPRESOR
TOTAL SOFTWARE	6
SOFTWARE INSTITUCIONAL INSTALADO SALA 3 CONSULTA	
ESPECIALIZADA	
1	WINDOWS XP PROFESIONAL
2	ENCARTA STUDENT
3	VNC
4	OFFICE 2007
5	EBRARY READER
6	POWER DVD
7	ADOBE ACROBAT
8	MCAFEE ANTIVIRUS
SOFTWARE INSTITUCIONAL INSTALADO SALA 3 CONSULTA	
ESPECIALIZADA	
9	COMPRESOR
10	ROXIO CREATOR
11	DATA LEGIS
12	BIBLIOTECA PLANETA
TOTAL SOFTWARE	12
SOFTWARE INSTITUCIONAL INSTALADO POR SALA NO INCLUYE SALA2 , SALA 3 Y	
1	S.O. WINDOWS XP PROFESSIONAL – WINDOWS 7
2	OFFICE 2007-2010
3	PROJECT 2007 - 2010
4	SQL SERVER 2008 CLIENTE
5	PREVALIDADOR DIAN TRIBUTARIO



6	SQL SERVER 2000 CLIENTE
7	METHODWARE
8	MECOSOFT
9	SIIGO ACADEMICO
10	STAT GRAPHICS 16
11	PROLOG
12	TURBO ASEMBLER
13	RATIONAL ROSE
14	McAfee ANTIVIRUS
SOFTWARE INSTITUCIONAL INSTALADO POR SALA NO INCLUYE SALA2 , SALA 3 Y	
LABORATORIOS	SAP 2000
15	
16	SAFE
17	ETABS
18	AUTODESK 2010
19	ARCGIS VIEW
20	AUTOCAD 2006
21	ARCHICAD
22	MACROMEDIA STUDIO MX
23	LAB VIEW
TOTAL SOFTWARE	23
SOFTWARE ESPECIALIZADO INSTALADO POR SALA NO INCLUYE SALA2 , SALA	
3 Y LABORATORIOS	
1	VISUAL STUDIO 2008 - 2010



2	VISUAL STUDIO 6.0
3	LAB VIEW
4	ARENA 12
5	MACROMEDIA
6	NET BEANS 6.8 - 7.0
7	MSDN 6
8	JCREATOR
9	AUTO CAD 2006
10	ARCHICAD
SOFTWARE ESPECIALIZADO INSTALADO POR SALA NO INCLUYE SALA2 , SALA	
3 Y LABORATORIOS	
11	MSDN 6.0 2K5
12	GOLDRATT SIMULATOR
13	EPANET
14	SQL SERVER EXPRESS 2008
15	MATLAB 6.5
16	UML
17	OPUS CONSTRUCTION MANAGEMENT SUITE
18	ARGIS DESKTOP
19	XILLING ISE
20	ORACLE 10 G EXPRESS ED.
21	SAP 2000
22	MSDN 6.0
23	ARENA ACADEMICO
TOTAL SOFTWARE	23



SOFTWARE INSTALADO EN LABORATORIO REDES	
1	Open Office
2	Packet Tracer
3	Visual Studio 2010
4	Tao Framework
5	Visual Paradigm for UML community edition
SOFTWARE INSTALADO EN LABORATORIO REDES	
6	Apache 2.2
7	MySql
8	NetBeans y JDK 1.6 (o superior)
9	Strawberry Prolog
10	Strawberry Perl
11	WINDOWS 7
12	LINUX UBUNTU
13	MICROSOFT OFFICE 2010
14	MICROSOFT PROJEC 2010
15	ANTIVIRUS
16	SQL SERVER 2000
17	ADOBE ACROBAT
TOTAL SOFTWARE	17
SOFTWARE INSTALADO EN LABORATORIO AUTOMATISMO	
1	WINDOWS 7
2	OFFICE 2010
3	McAfee ANTIVIRUS
4	ECLIPSE
5	HI-TIDE



6	TRILOGIC
7	MATLAB
8	MICROCHIP
9	MICROWIN
10	MODICO TELEMCHANIQUE
11	NATIONAL INSTRUMENTS
12	ADOBE ACROBAT
13	NETBEANS
14	SIMATIC
15	XILLING
16	CODE WARRIOR
TOTAL SOFTWARE	16

SOFTWARE INSTALADO EN LABORATORIO COMUNICACIONES

1	WINDOWS XP PROFESIONAL
2	OFFICE 2007
3	McAfee ANTIVIRUS
4	ADOBE ACROBAT
5	COMPRESOR
TOTAL SOFTWARE	5

SOFTWARE INSTALADO EN LABORATORIO CONTROL DE CALIDAD

1	WINDOWS 7
2	OFFICE 2010
3	McAfee ANTIVIRUS
4	ADOBE ACROBAT
5	COMPRESOR
6	GOLDRATT SIMULATOR



7	STATGRAPHICS
TOTAL SOFTWARE	7

En cuanto al Hardware con que cuentan las salas se tienen las siguientes especificaciones:

Tabla 10 . Hardware

Equipos Especificaciones	
HP COMPAQ 4300 SMALL FORM FACTOR	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Procesador: Intel Core I3. ✓ Memoria RAM: 4GB. ✓ Disco duro: 500 GB. ✓ Sistema operativo: Windows 8.1
DELL OPTIPLEX 755	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Procesador: Intel Core 2 dúo. ✓ Memoria RAM: 2GB. ✓ Disco duro: 500 GB. ✓ Sistema operativo: Windows 8.1 profesional
HP COMPAQ DC7700	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Procesador: Intel Core 2. ✓ Memoria RAM: 1 GB. ✓ Disco duro: 80 GB. ✓ Sistema operativo: Windows 7 profesional
HP COMPAQ CQ1506LA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Procesador: Intel Atom D525. ✓ Memoria RAM: 2GB. ✓ Disco duro: 500 GB. ✓ Sistema operativo: Windows 8.1 profesional



7.5.7. Recursos Bibliográficos

La Biblioteca se encuentra ubicada en el Bloque principal de la CUC. Ocupa tres pisos de este bloque. En el primer piso donde se presta el servicio que corresponde al material bibliográfico funcionan las secciones de: Hemeroteca, Colecciones de reservas, General, De Referencia De proceso, de Audiovisuales. En este primer piso funcionan las oficinas de la parte administrativa que corresponde a la Directora, Secretarias y Personal de Apoyo. En el segundo piso se encuentra la sala de lectura, conocida como sala múltiple con capacidad para 140 personas. En el tercer piso esta la biblioteca electrónica.

Tabla 11 . Salones bloque A

No.	BLOQUE	SALÓN No.	MEDIDAS	M2	CAPACIDAD
+	A	20	8,27x5,33	44,07	49
2	A	20	4,40x5,80	25,52	28
3	A	20	4,15x5,50	22,82	25
4	A	20	4,28x5,50	23,54	26
5	A	20	4,03x5,50	22,16	24
6	A	30	4,60x4,15	19,09	21
7	A	30	4,40x4,15	18,26	20
8	A	30	4,00x4,15	16,6	18
9	A	30	4,23x4,15	17,55	19
10	A	30	5,50x4,15	22,82	25
11	A	30	5,50x4,15	22,82	25
12	A	30	6,32x5,45	34,44	38



13	A	30	6,35x5,45	34,6	38
14	A	31	7,54x4,93	37,17	41
15	A	31	8,50x5,26	44,71	49
16	A	31	8,42x5,18	43,61	48
17	A	31	7,90x5,18	40,92	45
	TOTOTAL				539

Tabla 12. salones bloque B

No.	BLOQUE	SALÓN No.	MEDIDAS	M	CAPACIDAD
1	B	101	5,25x5,40	28,35	3
2	B	102	5,37x5,40	28,99	3
3	B	103	4,46x5,40	24,08	2
4	B	104	6,45x5,36	34,57	3
5	B	301 ^a	5,58x7,30	40,73	4
6	B	301B	5,58x6,48	36,15	4
7	B	401 ^a	5,60x9,25	51,8	5
8	B	401	5,23x6,46	33,8	3
9	B	402	5,40x6,46	34,88	3
10	B	403	4,10x6,46	26,48	2
11	B	404	5,35x6,46	34,5	3
12	B	405	5,33x6,46	34,43	3
13	B	406	5,42x7,38	39,99	4
14	B	408	5,15x4,95	25,49	2
15	B	409	4,05x4,95	20,04	2
16	B	410	6,46x4,95	31,97	3



17	B	411	5,15x4,95	25,49	2
----	---	-----	-----------	-------	---

El programa propuesto de Contaduría Pública podrá contar con la infraestructura necesaria en salones, proyectada como se ilustra a continuación:

Tabla 13. Infraestructura por estudiantes

Años	Nº de estudiantes/año	Salones por año
1	70	2
2	133	4
3	190	6
4	241	8
5	287	10

De igual forma podrá contar con las 9 salas de cómputo para el desarrollo de las actividades académicas requeridas las cuales fueron mencionadas en medios educativos.



CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de actualización	Descripción de cambios realizados
01	Noviembre 3 de 2022	Diseño de nuevo documento

CONTROL DE APROBACIONES

Elaborado por	Revisado por	Revisado y Aprobado por
Nombre: Felipe Hernandez	Nombre: Nina De Castro	Nombre: Jairo Martínez Ventura
Cargo: Director de programa Licenciatura en	Cargo: Decano de la Facultad de Educación	Cargo: Vicerrector Académico



Elaborado por	Revisado por	Revisado y Aprobado por
educación física, recreación y deporte		
Fecha: Septiembre 1 a 30 de 2022	Fecha: 27 y 28 de Octubre de 2022	Fecha: 3 de noviembre de 2022

